

Temas sociales

Legislación del trabajo en Alemania

(De nuestra colaboración especial)

Con el advenimiento del nacional-socialismo, han sufrido una profunda transformación las actividades todas de la nación alemana, y entre ellas la de las más reformas ha sido la referente a las cuestiones obreras y patronales.

En vez de los antiguos sindicatos cristianos y de los socialistas que fueron disueltos como tales, no existe ahora sino una organización de partido: «El frente alemán del trabajo», que, como se declara en un manifiesto publicado por varios ministros del Reich debe unir tanto al trabajador como al patrono, que en adelante no estarán ya separados por asociaciones de clase. «No está, el Frente, destinado a decidir las cuestiones materiales de la vida obrera. Su verdadero objetivo es educar a los trabajadores alemanes en el espíritu del Estado nacional-socialista».

¿Quién decidirá en adelante los conflictos sociales? Para este fin se han creado los comisarios del trabajo que ejercen el poder en la prolongación o modificación de los contratos colectivos existentes, e intervienen en la aplicación de la legislación social.

Todo el nuevo derecho alemán del trabajo, en vez de apoyarse en la democracia y oposición de intereses entre obreros y patronos, se basa en el principio del «jefe» y en la comunidad de la empresa para el bien del Estado y de la nación.

El jefe de empresa tiene la decisión de las cuestiones referentes al personal, y de todas las materias concernientes a la empresa y reglamentadas por la ley.

¿Quién es el jefe al que se dan amplios poderes? Pues sencillamente el patrono que en adelante se menciona con aquel nombre. El es el responsable de su personal, que por su parte le debe fidelidad, y en ciertos casos puede ser privado de su capacidad de jefe por un proceso especial y sustituido por otro.

En las empresas que tienen más de 20 empleados debe tener el jefe un «consejo de confianza» formado por elementos de su propio personal, con el título y oficio de consejeros, cuya principal misión es estrechar los lazos de confianza entre los miembros de la comunidad de la empresa. Su acción es meramente consultiva. Se ocupa también en establecer las condiciones generales de trabajo, aumentar la seguridad del personal, mejorar

el rendimiento y servir al bien de los miembros de su comunidad.

El consejo de confianza, está íntimamente ligado con el partido nacional-socialista, pues sus miembros deben ser escogidos por los obreros de la empresa, de entre los de una lista formada por mutuo acuerdo entre el jefe de la entidad y el partido Nazi.

Oído el parecer del consejo de confianza, el mismo jefe es el que determina el reglamento interior y fija las condiciones del trabajo en la propia empresa. Puede, sin embargo, el consejo reclamar contra las mismas ante el comisario del trabajo. Por lo demás el mismo Estado garantizará su intervención en la política de los salarios como consecuencia obligada a su principio de rechazar toda lucha económica entre los elementos de la empresa.

El comisario del trabajo puede también fijar normas directivas para la confección de los reglamentos internos y para los contratos individuales; en algunos casos determinará las condiciones mínimas de empleo para asegurar la protección de los asalariados y podrá hacerlas obligatorias para las empresas de su jurisdicción.

Como complemento de esta legislación aquí esbozada, se constituyen también los tribunales de honor social; unos de primera instancia correspondientes a cada comisario, y otro general para todo el Reich. Son competentes para juzgar los casos abusivos del trabajo y del honor de los empleados y sobre todas aquellas cuestiones que pueden perturbar la marcha de la entidad. Pueden establecer penas desde la simple reprobación y ligera multa, hasta la multa de 10.000 marcos y destitución del jefe de la empresa.

Al publicarse las nuevas leyes, los comentaristas de la prensa alemana insistían en el cuidado que se ha tomado el legislador para no descender a una reglamentación rígida y de poca fuerza, a fin de salvar la necesaria ductilidad para las futuras exigencias. Es menester que estas se presenten para poder juzgar toda la trascendencia de la ley. Todo juicio definitivo es prematuro.

El sello de autoridad que reviste toda la trabazón de esta legislación, procurando a la par evitar cualquier exceso, es altamente recomendable en una época de anarquía y de lucha, como es la nuestra.

VERAX.

DE TOROS

LA CORRIDA EXTRAORDINARIA DE PAMPLONA.

Al ver hacer esta tarde el paseillo al Gallo y a Juan Belmonte, me he sentido rejuvenecido en quince años; quince años que ahora hace aproximadamente presencié una gran corrida, cuya terna estaba compuesta por Rafael Gómez (Gallo), Joselito y Belmonte y seis toros también como los de hoy, de la viuda de Concha y Sierra—como ya he dicho antes—para haber armado un verdadero escándalo ya que ganado tan ideal no volverá a pisar los ruedos en toda la temporada. Con esta novillada, La Serna se ha limitado a dar cinco superiores lances de capa y dos muletazos muy buenos, pero el resto de su labor, todo ha consistido en telonazos por la cara, pases de pitón a pitón con el pico de la muleta, y a larga distancia, desplantes ridículos, y dos pinchazos feos, media atravesada y nueve intentos de descabello en el momento en que iba a sonar un aviso. Todo esto lo ha hecho en su primer. En el segundo, ni lo lanceó de capa, ni hizo un solo quite, ni le toró de muleta, y lo envió al matadero de un galletazo infame. ¿Es lo reseñado verdad, señores aficionados burgaleses que habéis asistido a la corrida? Pues si esto lo hace con unos becerros inofensivos, pero con bravura ¿qué hará este farsante con la torería con otra clase de ganado? Todos sabemos que los toros bravos, aunque claro está nosotros ya le habíamos descubierto hace tiempo. ¡Vista que tiene uno!

Para final una pregunta a los aficionados burgaleses que presenciaron esta corrida: ¿está justificada mi campaña contra La Serna?

Lo mejor de la corrida, las seis preciosas presencias, que lucieron su belleza por el ruedo en tres soberbios automóviles, así como la maestría y destreza que demostró la señorita Cortezana, corrido la llave.

DON AVELLANEDA.

Frigerífico Protos
sin compresor. El más moderno.
Siemens

BILBAO
Atardecida de
Urquijo, 8

BARNIZ PARA SUELOS
BRILLANTE
Economiza tiempo trabajo y dinero.
A 2'50 PTAS. KILO
Droguería Ortega
A tilga calle de Merced, núm. 4

Hotel Imperial
Madrid. Montera, 22
Reformado. pensión 16 a 24 ptas.
Teléfono en las habitaciones
Proprietarios: Arenillas Hnos. y Rodríguez, S. L.

SANATORIO QUIRURGICO
(NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD)
QUINTANILLA DE LAS TORRES (PALENCIA)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones
Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón
Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla.

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio
Análisis de Sangre, Espustos, etc.: Rayos X.
Sala séptica y aséptica; Calefacción central.
Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

LOS PAMPEANOS



V. Beltrán
Cantor

V. Marino
Cantor

L. Lucho
Pianista

E. Gutiérrez
Guitarrista

Debido al ruego de numeroso público, así como también a petición de familias que vienen a pasar el verano en nuestra capital, la Empresa del Teatro Principal tiene el proyecto de seguir dando algún espectáculo, por lo menos los sábados y domingos; y con este motivo, para hoy sábado nos dará a conocer un espectáculo propio para señoras; se trata de un gran conjunto argentino, denominado «Los Pampeanos», quienes inter-

pretan el Fol-klore sudamericano, con bonitas canciones, preciosos tangos modernos, dúos, chacareras, zambas; solos de guitarra, piano, etc., etc. Dichos artistas proceden de Teatros y Music-Halls de París, Londres, Buenos Aires, y otras naciones.

Este número constituirá un bonito «Fin de Fiesta» y para complemento de programa se rodará la interesante película «Mata-Hari» genial interpretación de la afamada star de la

pantalla, Greta Garbo. Se celebrarán dos extraordinarias funciones, por la tarde a las siete y media y por la noche a las once después de la música.

Para el domingo reposición de la grandiosa película «El Presidio», totalmente hablada en español, genial interpretación de nuestro compatriota Juan de Landa.

Importantísimo para los labradores y ganaderos

Labradores y ganaderos: recordad los que lo sabéis, sabed los que lo ignoráis que es obligación vuestra el asegurar vuestros criados, pastores, guardas y jornaleros u obreros, así los tengáis un solo día u horas, contra los accidentes del trabajo agrícola y ganadero. Esta obligación, si no la cumplís, puede originar la imposición de multas.

Aunque no fuera obligatorio, debiérais apresuraros a contratar la póliza de seguro de vuestros criados, pastores, guardas y obreros, para que si os ocurre algún accidente, que es facilísimo (todos los días ocurren) estéis libres del pago del mismo, porque el no tener seguro y ocurrir un accidente puede causar gran daño a vuestra fortuna.

Los que no tenéis criados, pastores, guardas u obreros, no digáis: «¿Para qué hacer el seguro?»

Notad que el seguro es convenientísimo para el cabeza de familia, para su mujer, y para los hijos.

Si os ocurre un accidente a vosotros mismos, a vuestras mujeres e hijos, y necesitáis operarios, ir a un hospital, perder todo el trabajo de verano, etc., ¿no pensáis que os costará un capital?

Si os matais o se mata o queda inutil alguno de los vuestros ¿con qué compensáis este daño?

Pues por unas pocas pesetas cada año os pagarán todos los gastos, los jornales, el trabajo perdido, la manutención, las operaciones, curas, medicinas, hospital, etc., y la indemnización la MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA, filial y autónoma de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos, que tiene sus oficinas y domicilio en la Casa Social de la Federación, calle de Santander, 10 y 12, Burgos.

La MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA (cuidad y no confundirla con otra Mutualidad) ha pagado cincuenta y cinco accidentes en menos de un año, quedando satisfechísimos todos los asegurados; y no pocos de dichos accidentes han sido graves y uno de muerte.

La MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA es de plena y absoluta garantía; y tiene una vida próspera, pujante, espléndida, como lo prueban sus libros, su cartera y se demostró en sus Asambleas.

Labradores y ganaderos: haced todos y enseguida (no os vaya a ocurrir algún accidente) el seguro en la MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA, filial y autónoma de la Federación.

No llevéis vuestros dineros a Compañías de fuera. El dinero de los burgaleses debe quedar entre vosotros.

Acudid a hacer el seguro antes de que os ocurra el accidente.

Cajas de caudales «Gruber»

Arte y Deportes

(CRONICA SEMANAL)

El artista burgalés Saturnino Calvo ha terminado estos días una nueva obra, repujada y cincelada. Es una cruz, que irá engastada en piedra, en nuestro Cementerio.

Los lados de la misma, representan a los cuatro evangelistas, y el centro, la cabeza de Cristo, muerto, que rezuma dulzura y resignación.

La obra está hecha en cobre y patinada después discretamente en un tono azulado obscuro que le da nueva presencia y vigor.

La última obra de Saturnino Calvo, que ha sido expuesta en el escaparate de un comercio del Espolón, ha llamado la atención del público, que la ha comentado elogiosamente.

—:—

Merece particular atención la soberbia actuación de los cuatro corredores españoles en la Vuelta ciclista a Francia. En las últimas etapas, Cañardo ocupa el noveno lugar de la clasificación general. Trueba el décimo, Ezquerria el decimoquinto y Luciano Montero el treinta y cinco.

Se comentan estos días en París las hazañas de nuestros corredores, sobre todo de Ezquerria y de Trueba, que han coronado los primeros empuñados cuestas, que puntúan para el Gran Premio de la Montaña, y en el que éstos corredores han ocupado el primero y segundo lugar. Por otra parte, el equipo suizo es muy deficiente, por lo cual solamente puntúan para la clasificación por naciones los españoles, a pesar de lo cual España va colocada en segundo lugar.

En un artículo publicado en un periódico francés por un prestigioso crítico ciclista parisiense, éste dice que Magne tiene miedo a Cañardo y que le vigila constantemente en todas las etapas.

Por otra parte, Monsieur Henri Degraings, tan parco en tributar elogios, ha escrito en «L'Auto», que Ezquerria no iguala, sino que supera a Trueba subiéndolo montañas empuñadísimas, lo cual es su especialidad.

Por lo que se ve, el equipo ciclista español ha causado efecto y es más que probable que el próximo año, en vez de correr cuatro españoles en la Vuelta a Francia, sean ocho los que vayan a la vecina nación.

El ciclismo español, que parecía adormecido, resurgió el año pasado con la magnífica actuación de Trueba en la Vuelta a Francia, en la que se clasificó en sexto lugar, ganando el Gran Premio de la Montaña y este año se ve que la hazaña del santanderino no fué algo meramente casual, sino debido a su portentosa técnica ciclista. Lo mismo han demostrado los restantes corredores españoles, cuya clasificación en los actuales momentos es brillantísima en extremo.

Ateneo de Burgos

LA EXCURSION DE MAÑANA.

Saldrá a las siete y media, de frente al Salón de Recreo.

Se ruega la puntualidad.

La excursión se detendrá primeramente en el Pantano del Arlanzón, luego se irá a Pineda en donde se comerá. Por la tarde se visitará Pradoluengo.

Acto de Acción Católica

Según ayer anunciábamos, el domingo 15 a las once y media de la mañana, en el Salón de Actos del Liceo Zorrilla, tendrá lugar un acto de afirmación católica, organizado por la Unión Diocesana de Juventudes.

Volvemos a insistir hoy, haciendo saber a los burgaleses que la entrada será libre, estando encargados de guardar el orden y colocar al público los jóvenes del Centro de San Pedro de la Fuente.

Es grande el entusiasmo que se observa especialmente entre los jóvenes, que desde luego y según es deseo de la Unión Diocesana concurrirán en gran número dando sensación de que en Burgos es realidad la Juventud Católica; por lo que a los pueblos se refiere tenemos noticias de que los jóvenes de varios de ellos se presentarán en Burgos con objeto de asistir al acto, no obstante haberse comenzado las faenas agrícolas.

Dado el carácter del acto, nos es grato invitar por las presentes líneas a todas las Asociaciones católicas de caballeros y señoras así como de juventudes femeninas.

Por lo que al público en general se refiere, esperamos acepte la invitación que para asistir le hacemos.

LA UNION DIOCESANA

S. BRAVO OLALLA

Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de S. Sebastián

Consulta en Burgos: sábados y domingos
Sanz Pastor, 18, 1.º.—Teléfono, 252

Agricultores y ganaderos!

No os descuidéis

Comienza el período de trabajos importantes y peligrosos en la agricultura y ganadería. Ajustad criados o jornaleros; y la ley os exige el asegurarlos. Podéis ser multados si no lo hacéis.

Pero si un criado u obrero se os lesiona os podéis hasta arruinar si la lesión es grave, duradera o causa la muerte.

Los que no tenéis criados ni obreros temporeros, tenéis familia; y vosotros mismos debéis ser los primeros asegurados. Si os ocurre un accidente y tenéis que operaros o permanecer todo el verano en cama, ¿quién os indemniza?

Si os matáis, ¿quién ayuda a vuestra viuda e hijos? Si se lesiona vuestro obrero, ¿quién corre con los gastos y el jornal y la indemnización?

Estaréis libres de multas, de litigios, de disgustos si hacéis un seguro en la MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA (filial y autónoma de la Federación) en la calle de Santander, 10 y 12. Casa de la Federación. Burgos.

No digáis: No tenemos criados ni jornaleros. Estáis vosotros, están vuestras mujeres e hijos. Por una pequeña cuota anual os compensaréis del mal causado por el accidente si os ocurre.

Acudid presurosos a hacer el seguro.

Velas litúrgicas para el culto
HIJO DE
Quintín Ruiz de Gauna
VITORIA
PIDA USTED EL CAPITEL GAUNA PATENTADO
DE VENTA EN BURGOS
Almacenes de Ultramarinos
La Proveedora, San Juan, 63

Si quiere saborear buena cerveza
EXIJA
Cerveza Damm
DEPOSITO:
Confitería Lastra

Grabado y dorado en cristal
A. RETES *Sanz Pastor, 4*

LA ELECTRICIDAD INDUSTRIAL
José López
Venta de Motores Dinamos transformadores, etc. Especialidad en reparaciones de los mismos. Venta de lámparas Caram y toda clase de material eléctrico.
Vitoria, 10.-Tel. 373.-Burgos

Guía Profesional

CLINICA DENTAL
EUSEBIO MORANCHEL
Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
ESPOLON, 2 y 4

F. URRACA
OCULISTA
DEL
HOSPITAL DE BARRANTES
Consulta particular, de 11 a 2 y de 4 a 6
GRATIS A LOS POBRES
Lain-Calvo 18, 1.º Teléfono, 220

Manuel Alonso
Especialista en enfermedades del aparato digestivo
de la clínica del Doctor Hernández de Madrid
RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS
Vitoria núm. 28 BURGOS

Ruiz de Temiño
DENTISTA
De la Casa de Salud Valdeocilla
RAYOS X
Calle de Santander, 3.-Teléfono 104
Horas de consulta: 10 a 1 y 4 a 6

Écos de la vida loca

Círculo Católico de Obreros

Distribución de premios

El próximo domingo, día 15, a las cinco de la tarde, se hará la distribución de premios a los niños y niñas, hijos de los obreros católicos que asisten a las escuelas gratuitas del Círculo.

El acto, que tendrá lugar en el Salón Teatro, se ajustará al siguiente programa:

1. Introducción.
 2. «La cabra y el lobo», coro de niños; J. Llongueras.
 3. «La montaña», coro de niñas; G. Calzolari.
 4. «Canción campesina», coro de niños; R. Schumann.
 5. «¿A quién cantaré?», dos pequeñas; canción del siglo XVI.
 6. «El juego de oficios», coro de niños; J. Llongueras.
 7. «Varios dolores», jota, coro de niñas; S. Blanco.
 8. «El molino», canción a dos voces; A. Landry.
 9. «La feria de Sevilla», coro de niños.
- En los intermedios se verificará el reparto de premios.
El acto no durará más de una hora.

EXPOSICION DE TRABAJOS Y LABORES.

La Exposición Escolar estará abierta en los locales de las respectivas Escuelas.
Durante los días 13, 14 y 15 la Sección de Niños.
Y en los días 16, 17 y 18, la Sección de Niñas.
Horas de visita: De diez a doce de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

Entre las obras sociales organizadas y sostenidas por el Círculo Católico de Obreros de Burgos, quizás la más fundamental son las Escuelas gratuitas, donde se educan cristianamente más de quinientos niños y niñas, hijos de obreros.

Conservar y fomentar el espíritu cristiano de las futuras generaciones, es obra trascendental. El Círculo Católico invierte anualmente más de veinte mil pesetas en estas obras de enseñanza. Este dinero proviene de las utilidades de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo, que por tener carácter benéfico, dedica íntegramente sus beneficios, una vez cubierto el prudente fondo de reserva, a estas finalidades de carácter social.
¡Católico práctico! Tienes un medio sencillo de colaborar en estas obras: Apoyar a la Caja de Ahorros del Círculo Católico, colocando en ella tus economías.

A. RETES
PINTOR
Sanz Pastor, 4

Tribunales

SENTENCIAS.

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta ciudad sobre hurto, que se siguió contra Jerónimo Ortega Hernando, Dionisio Martínez Recio, Venancio Miguel y Eladio Rilova Delgado, se ha dictado sentencia por esta Audiencia condenando a las penas de dos meses y un día de arresto mayor a cada uno, accesorias y costas.

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Aranda de Duero, sobre lesiones, se ha dictado sentencia condenando al procesado Germán Ahumada Anajo y Alberto Terradillos Ontoso, a la pena a cada uno de dos meses y un día de arresto mayor, y costas por iguales partes.

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Aranda de Duero, sobre lesiones, seguida contra Silvano Ayuso de Diego y Feliciano Llorente Velasco, se ha dictado sentencia condenando al primero por un delito de lesiones graves a la pena de seis meses de arresto mayor y al Feliciano a la de dos meses y un día de igual arresto y costas por iguales partes.

Congregación Mariana

Se recuerda a todos los congregantes que el próximo domingo, a las ocho y media, se tendrá la comunión mensual reglamentaria en el local de Las Doctrinas sito en Barrio Gimeno. Se ruega puntual asistencia. — La Junta Directiva.

Cruz Roja de Burgos

La estación emisora de Radio-difusión de esta capital ha tenido el rasgo generoso de ceder el importe de todos los anuncios de propaganda de la Cruz Roja para los fines benéficos de esta Institución.

Ayuntamiento de Burgos

Hasta las doce horas del día 17 de los corrientes, se admiten solicitudes en la Sección de Abastos de la Secretaría municipal, para tomar parte en la subasta que tendrá lugar a la misma hora del siguiente día 18, de los puestos destinados a la venta de melones y sandías en la Plaza del General Santocildes.
Las condiciones se hallan de manifiesto en el Tablón de anuncios del Mercado de Abastos y en la mencionada Sección de Secretaría.

Por módico precio
puede Ud. comer bien y con servicio esmerado, en el acreditado

Restaurant Fornos
Pablo Iglesias, 36
Teléfono, 691 - X

Empresa Escalada

A partir del día 6 del corriente se establecerá un servicio combinado Burgos-Santander.
Salida de Burgos, 5 tarde.
De Santander, 9 mañana.
Administraciones en Burgos: Plaza de Prim, 21.
Santander; Garage Iberia.

MAQUINA de PINTAR, ENCALAR, DESINFECTAR
"FIX"
30.000 funcionando. Hace el trabajo de 10 hombres. Pedir catálogo.
VICTOR CRUBER cía.
ALAM. S. MAMES 31, 31B y 35
BILBAO

Representante en Burgos y su provincia
LUCIANO DE URIBARRI
Tinte, 10
Teléfono, 290 - BURGOS - Apdo. 70

Boletín Eclesiástico

El número del «Boletín Eclesiástico» fechado hoy 12, contiene el siguiente:

Sumario: Circular sobre la Colecta pro Seminario.—Normas para la percepción de los haberes del Clero. Decreto del Ministerio de Hacienda.—Circular del Arzobispado.—Circular de la Unión Auxiliadora de la Catequesis diocesana.—Peregrinación nacional a Buenos Aires.—Beatificación del Ven. Pedro Renato Roque.—San Conrado de Parzham.—Notas bibliográficas.

Delegación de Hacienda

Libramientos para el día 14. Ayuntamiento de la capital, Id. Miranda, Francisco Viejo, Jefe Sección Caballos Sementales, Constantino Saldaña, Manuel Arribas Cooperativa Casas Baratas «Lá Fraternidad», Hermenegildo Torres y Gobernador Civil.

Ayuntamiento de Burgos

Se recuerda a los dueños de bicicletas que el 20 del actual, a las 6 de la tarde, terminará la prórroga que se concedió para la matrícula y de nuevo se advierte que pasado dicho día, serán retiradas de la circulación las bicicletas que no figuren inscriptas, y no se devolverán a sus dueños hasta tanto no abonen la multa que les fuere impuesta.

Burgos 12 de Julio de 1934.—El Presidente de la Comisión de Arbitros, Luis Labán.

PERSIANAS EN Droguerías MARCOS

Electricidad General

Antonio Vega Arce

Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóvil.

AVISOS:
San Lorenzo, 26 (frutería)

BALNEARIO

Caldas de Oviedo

Aguas termales azoadas muy radioactivas. Reumatismo, catarros, gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial.

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO
Automóvil desde Oviedo.
15 de Junio a 30 de Septiembre.

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud
Yo padecí también como usted, pero me curó el **DIGESTÓNICO**
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS



Gran Balneario de Zuazo (Ala

Aguas Sulfuro Sódicas nitrogenadas.—Indicadas y recomendadas en las afecciones crónicas del aparato respiratorio y predisposición catarral bronquitis, asma, infecciones gripales.
INSTALACION- HIDROTÉRAPICA COMPLETA

Nuevos arrendatarios, señores Egaña Hermano

Grandes mejoras en todos los servicios, agua corriente y baños en habitaciones.—Cocina excelente y acreditada.
PENSION COMPLETA, DESDE 10'50 PTAS.

Noticias varias

Descanso dominical

Servicio farmacéutico. — Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a las de los señores Liera, Cano y Mijangos.

Estancos.—Lain-Calvo, (Arco del Pilar), San Pablo (kiosco), Plaza del Duque de la Victoria, Santa Agueda, Vitoria, Barrio de San Pedro de la Fuente, Mercado y Santa Dorotea.

UROSOLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arenillas, etc., etc.

Ayuntamiento de Burgos

Don Juan Luis Calleja Núñez y familia nos ruegan hagamos constar su profundo agradecimiento por las piadosas manifestaciones de simpatía y amistad de que han dado muestra cuantas personas se interesaron por la dolencia y han asistido al sepelio y funeral de doña María Botín de Calleja (q. e. p. d.) así como también a los señores facultativos que, con tanto celo y competencia, la atendieron en su enfermedad.

Cursos de verano

En el Fomento de Turismo (Secretaría de tales cursos) y hasta el 16 de Julio se admiten ofertas para hospedar estudiantes extranjeros.

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos. María Antón M. D. funciones. — Eulogio García, de Talbaños de Arriola, Hospital Provincial.
Claudio González Conde, denunciada, 42 años, Hospital de Petra Lermilla Villorove, Burgos, 15 días. Hospital Provincial.

Ha sido nombrado cura ecónomo de Castrillo de Murcia, el presbítero don Fernando Calvo Castrillo, de conocida familia de Abajo, ordenado de presbítero en las últimas órdenes.

A las ocho de la noche del martes último se declaró un incendio en una era del vecino de Iglesia Rubia, Cesáreo Ramos Toribado, quemándose tres fanegas de yerba, no alcanzando el siniestro mayores proporciones por la pronta intervención del vecindario que acudió desde los primeros momentos a sofocar el incendio.
Como autor del hecho ha sido denunciado el vecino de Torrecillos Pedro Sancho Bermejo, de 28 años.

El lunes último se arrojó por el pretil del puente del río Nela, del kilómetro 6 de la carretera de Villarcayo a Medina, el portosero llamado Francisco, conocido por el mote de «Cucarro», de 50 años, natural de Pozo de la Sal.
Un vecino de Mozares que presenció el suceso, acudió a salvar al desgraciado Francisco, no pudiendo conseguir su objeto por el mucho caudal de agua que bajaba por el río.
El cadáver fué extraído pocos momentos después.

A última hora de la tarde de ayer se prestó asistencia en la Casa de Socorro a Mariano Sancho González, de 25 años, que habita en el Hospital de los Ciegos, 12, de la fractura del antebrazo izquierdo por su tercio inferior que se causó al caerse cuando trabajaba en una obra de la Avenida de la Isla.

La preparación más sólida, rápida y económica, en **Academia Técnica Taquígrfica** Nuevos cursos abreviados de TAQUIMECA, TENEDURIA, CULTURA GENERAL, ETC. Máquinas nuevas.
Informes: Librería E. Rodríguez Plaza Mayor, 49

Notas religiosas

CATEDRAL.—Pía Unión de la Virgen la Mayor.

Celebrará los acostumbrados batinos en honor de su excelencia mañana, a las seis y media de la tarde. — Solemne novena de la Virgen del Carmen.

Por la mañana a las seis y rosario, novena, breve pláticas espirituales.

A las ocho, misa de comunión con acompañamiento de cantos eucarísticos.
Se hará el ejercicio de la en las misas de ocho y diez.
Por la tarde, a las siete, ex sermón, novena, sagrada comunión del Santísimo, y salutar.

Predicará los sermones el Crisógono de Jesús Sacramental de la residencia de Carmelita de la residencia de manca.

SANTUARIO DE SAN ANTONIO. Todos los lunes, martes, miércoles, no siendo festivos, los meses de mayo a septiembre habrá una misa rezada a las 10 y media.

Capilla de las RR. MM. Regras del Sagrado Corazón.—En los meses de julio y agosto, función de la tarde y reserva ser cinco, y la Hora Santa del jueves, a las cuatro y media.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.
Nacimientos. María Antón M. D. funciones. — Eulogio García, de Talbaños de Arriola, Hospital Provincial.
Claudio González Conde, denunciada, 42 años, Hospital de Petra Lermilla Villorove, Burgos, 15 días. Hospital Provincial.

Emplee el FLIT
Destruye MOCA, MOCA, QUITO, CHINCHES, CUCARACHAS, HORRIGAS, POLILLAS, etc.
de venta: **LA COCINA**
Quinta y Sanabria
Burgos.

La Unión y el Fénix España
Seguros sobre la vida.—Seguros de Incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de caídas.—Seguros de robo y pillaje.
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
70 años de existencia
Subdirector en Burgos y provincia
LUIS GALLARDO
Oficinas: Progreso, 17, 1.ª dcha.
Teléfono, número 104.
LEA USTED SIEMPRE El Castellano

PROXIMA APERTURA DEL ESTABLECIMIENTO PRODUCTOS "S A M"
Leche fresca - Retresco de leche con cacao - Mantequilla y sus derivados. Productos puros, excelentes y de toda garantía.
NOTA.—Si usted desea servicio a domicilio sírvase solicitarlo, indicando cantidad y hora aproximada de entrega.
La leche fresca a granel, servida a domicilio se hará en envases precintados, agradeciendo a nuestros abonados reprochen todo servicio que no sea en la forma indicada, ya que de aceptar o no respondemos del buen estado, pureza y medida.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de ayer noche

MADRID

Consejo de ministros para tratar de la emisión de obligaciones. Manifestaciones del presidente del Consejo.-El lunes se reunirá la Diputación Permanente

Los préstamos a los agricultores

Consejo de ministros.-La emisión de obligaciones

Madrid 13 (4 t).—A la una de la tarde se reunió inesperadamente el Consejo de ministros.

La reunión duró hasta las dos. El ministro de Hacienda manifestó que el Consejo se había convocado a petición suya, porque tenía necesidad de dar cuenta de las condiciones en que ha de hacerse la emisión de obligaciones del Tesoro, en la cantidad de 250 millones. Como esa emisión ha de hacerse el 18 del actual y no el 25 como se había dicho, no se podía esperar al martes, día 17. Por eso ha pedido la reunión de hoy.

Las características de la emisión son ya conocidas. Son 250 millones al tipo del 90 por 100 y con el interés del cuatro y medio por ciento.

El ministro de Agricultura manifestó que había leído al Consejo el proyecto sobre cultivo del algodón y el correspondiente decreto para su presentación a la Diputación permanente.

Según manifestó el señor Guerra del Río, la Diputación permanente se reunirá el próximo lunes. Dijo también, que hoy se marchará a Gredos y que regresará el lunes.

Dice Hidalgo

Madrid 13 (4 t).—Manifestó el ministro de la Guerra a los periodistas, al salir del Consejo, que había asistido en el campamento de Carabanchel al curso de equitación y había observado que aquello es bastante estrecho, por lo que había que hacer algunas obras de ampliación.

Dice Samper

Madrid 13 (4 t).—Dijo Samper al salir del Consejo, que marchaba a la Legación del Uruguay, para asistir a un almuerzo.

En el Consejo añadió, no se ha tratado de más asuntos que el relacionado con la emisión de obligaciones, pues era un asunto de urgencia.

Esta tarde visitará al presidente de la República para que le firme el decreto llevando a la Diputación permanente el problema hulletero, el auxilio al Ayuntamiento de Sevilla y el cultivo del algodón.

En el próximo Consejo se estudiará la reducción de gastos, en los presupuestos por la supresión de organismos. Se reforzarán los ingresos con el aumento de descuento a las clases pasivas.

También se abordará la reforma de las plantillas de funcionarios mediante la reorganización de servicios en todos los ministerios.

Acercas del conflicto con la izquierda dijo que había tenido un cambio de impresiones con el delegado del Gobierno, señor Carreras, que se encuentra en Barcelona, en representación del Gobierno para buscar una solución.

¿Se aproxima el acuerdo?

Madrid 13 (4 t).—Según nuestras impresiones particulares, parece que se va con toda rapidez a un arreglo en el pleito de cultivos.

Consistirá este en la reforma de la ley últimamente votada por la Generalidad, basándola en la petición de la Unión de Sindicatos agrícolas, en el sentido de que sus disposiciones no vayan en perjuicio de la legislación central.

Una nota de Obras públicas

Madrid 13 (4 t).—En el ministerio de Obras públicas se ha facilitado una nota en la que se dice que noticioso el ministro del

disgusto del consejo de la Generalidad señor Esteve, con motivo del reciente decreto sobre el puerto de Tarragona, advierte que ese decreto se ha publicado teniendo en cuenta que el puerto de Tarragona rebasa los intereses regionales, ya que es el puerto natural para la exportación de los frutos aragoneses y valencianos; por eso tiene que reservarse a las facultades del Poder central;

La administración del Ayuntamiento de Madrid

Madrid 13 (4 t).—Como es sabido, el ministro de la Gobernación nombró un inspector que investigara las cuentas del Ayuntamiento en lo que se refiere a la cantidad que se le concedió por capitalidad. La inspección ha comenzado esta mañana y se ha comprobado que afitan justificantes de la inversión de esa cantidad. Algunos concejales que han declarado han señalado determinadas extralimitaciones.

Posiblemente, en adelante, se encargará la administración de esa cantidad a un organismo distinto del Ayuntamiento.

Los tribunales industriales

Madrid 13 (4 t).—La Federación Patronal ha elevado al ministro de Trabajo una exposición pidiéndole la reforma de los tribunales industriales. Dice que debe convocarse a nuevas elecciones porque según la ley los vocales deben renovarse cada cuatro años, y ya hace tiempo que debieran haberse renovado.

Bonificación a los periodistas en las tarifas ferroviarias

Madrid 13 (6 t).—Se publica en la «Gaceta» de hoy el decreto de Obras públicas sobre bonificación del 60 por 100 de las tarifas ferroviarias a los periodistas que estén inscritos en los censos profesionales de sus respectivos jurados mixtos.

Las Compañías exigirán la presentación del correspondiente carnet con el retrato.

Los impuestos a favor del Estado están exceptuados de esa rebaja.

Los préstamos a los agricultores

Madrid 13 (6 t).—Publica la «Gaceta» de hoy el decreto sobre préstamos a los agricultores con garantías de trigo. El decreto consta de 21 artículos.

Dispone la concesión de préstamos a los agricultores con garantía prendaria de trigo, ajustándose la tramitación de solicitudes y realización del préstamo a las normas que se indican.

Los préstamos se harán solamente durante un plazo determinado, no pudiendo ser solicitadas más que desde la fecha hasta el 28 de febrero de 1935, y por un plazo máximo que terminará el día 30 de junio, fecha en que forzosa-mente ha de estar cancelado el préstamo.

Podrán solicitar el préstamo los agricultores aislados, tenedores de trigo, procedente de su cosecha propia o de rentas, censos, o aparcerías; los Sindicatos, las Asociaciones o Federaciones agrícolas y las Asociaciones autorizadas por el decreto de 19 de mayo de 1931, para celebrar contratos de arrendamientos colectivos.

Quedan exceptuadas las personas naturales o jurídicas, que sean comerciantes, almacenistas, intermediarios o fabricantes de harinas.

Los préstamos se concederán por el plazo que se solicite siempre que no pasen del 30 de junio. Cualquiera prestatario podrá re-

integrar parcial o totalmente el préstamo antes de la fecha estipulada.

La cuantía del préstamo será hasta el 75 por 100 de la prenda y devengará el 5 por 100 para los particulares y el 4 por 100 para los Sindicatos.

También devengarán unos y otros el dos por mil del capital prestado como prima de seguro por riesgos.

Las peticiones se harán al servicio del Crédito Agrícola, únicamente por conducto de las Juntas locales, las cuales pondrán sus oficinas, gratuitamente, a disposición de este servicio.

Reumatismo Fracturas Heridas

Lodos naturales radiactivos A NEDILLO (Logroño)

PROVINCIAS

Atraco a un banco en Jérica.-Los atracadores se llevan 20.000 ptas.

El parlamento catalán.-Sesión de ayer

Barcelona 13 (4 t).—Ayer tarde celebró sesión el Parlamento de Cataluña. El señor Simó formuló un ruego relativo a las pequeñas obras y detalles artísticos, diseminados por los pueblos, encareciendo la conveniencia de que se vea por su conservación.

Le contestó el consejero de cultura y seguidamente se puso a debate el nuevo dictamen, creando una tasa sobre los servicios de hospedaje y restaurante.

El señor Brú, por la Comisión, pidió que se suspendiera el debate.

Se leyó un proyecto de ley sobre la Comisión permanente de Cultura y otro sobre la censura cinematográfica de Protección a la Infancia.

Seguidamente se levantó la sesión, que duró unos veinte minutos.

Un atraco

Valencia 13 (6 t).—Tres individuos de 25 a 30 años, armados de pistolas, asaltaron la sucursal del Banco Español de Crédito en Jérica, apoderándose de veinte mil pesetas. Los atracadores cortaron la comunicación.

Ha sido detenido el dueño del taxi que utilizaron los atracadores. Los atracadores no hicieron disparos, por lo cual no hubo víctimas.

La policía y los guardias de Asalto se han puesto en movimiento para detenerlos.

Se solidarizan con un periódico

Alcazar de San Juan, 13 (6 t).—Con motivo del acuerdo del Ayuntamiento de Ciudad Real de no dar información a «El Pueblo Manchego», los corresponsales de Prensa de Madrid y los periódicos locales se han solidarizado con el periódico, acordando prestarle el máximo apoyo.

Incendio de mieses

Alcazar de San Juan 13 (6 t).—Con motivo del incendio de unas mieses de Ramón Lorente tuvieron que acudir los bomberos de la ciudad, quienes después de dos horas lograron dominar el siniestro.

Se quemaron cuatrocientas fanegas de cebada. El incendio se debe a haber arrojado un jornalero la colilla encendida de un cigarro.

El paro de pescadores

San Sebastián 13 (6 t).—El Gobernador ha tenido varias conferencias para solucionar la huelga de pescadores, que está relacionada con el asunto de exportación de pescados.

El Gobernador ha organizado un servicio de transportes desde las estaciones para abastecer a la capital. Los camiones serán llevados por soldados de Artillería.

Dice Companys

Barcelona 13 (6 t).—Preguntado esta tarde Companys si era cierto el rumor que ha circulado de su próximo viaje a Madrid, lo desmintió rotundamente, diciendo que por ahora no piensa visitar la capital de la República.

Noticias de Málaga

Málaga 13 (6 t).—Los heridos hospitalizados por los sucesos de Alcazina siguen graves. —A las tres de la tarde el mar arrojó a la playa dos cadáveres, uno

El reintegro se hará en la misma sucursal del Banco de España en que se recibió el préstamo.

El ministro de Agricultura designará la cantidad de préstamo de cada provincia, según las circunstancias de la cosecha y de las necesidades.

Individuo agredido.-Un choque

Madrid 13 (6 t).—Esta mañana se presentaron en un taller de cerrajería de la calle de Francos Rodríguez, número 32, dos individuos pidiendo trabajo. Como el encargado les hiciera ver que no era posible atender a sus deseos, los individuos le agredieron, causándole heridas en el rostro.

Los dos sujetos fueron detenidos. —En el Pacífico esta mañana una moto chocó contra un árbol, resultando los tres ocupantes gravemente heridos.

EXTRANJERO

La vuelta ciclista a Francia

La situación en Cuba

La Habana 13 (4 t).—El Ministerio del Interior ha anunciado que los presos que practicaban la huelga del hambre han abandonado su actitud, bajo promesa de ser puestos en libertad.

La Policía ha tenido que lanzar dos bombas lacrimógenas para dispersar manifestaciones obreras. No ha habido que lamentar heridos.

Con motivo de la huelga de tranvías, se han registrado numerosos choques y agresiones a los esquiroleros. Un cobrador de tranvías resultó muerto a consecuencia de un tiroteo que se produjo cuando los huelguistas intentaban incendiar el tranvía.

Parece que el movimiento huelguístico ha fracasado.

La Vuelta ciclista a Francia

París 13 (6 t).—Se ha corrido hoy la décima etapa, Digne-Niza, 156 kilómetros. Esta etapa carece de historia. El orden de llegada ha sido el siguiente:

Le Greve, en 4 h. 58 m. y 26 s. En el mismo tiempo que éste hicieron el recorrido los siguientes, clasificados por el orden en que aparecieron: Lapebié, Louviot, Vervaecke, Vietto, Buchi, Martano, Gestri, Cazzulani, Vignoli, Ermé, Trueba.

Detrás Cañardo, en 5 horas 2 m. 35 s. —:—:—

Clasificación del Gran Premio de la Montaña: 1, Federico Ezquerri, (español), 50 puntos; 2, Vicente Trueba, (español), 43 puntos; 3, Vervaecke, (independiente, belga), 40 puntos; 4, Vietto, (francés), 35 puntos; 5, Martano, (italiano), 31 puntos; 6, Magne, (francés), 29 puntos; 7, Molinar, (independiente, belga), 28 puntos; 8, Morelli, (independiente, italiano), 21 puntos; 9, S. Maes, (independiente, belga), 17 puntos; 10, Cazzulani, (italiano), 12 puntos; 11, Mariano Cañardo, (español), 8 puntos.

Dispara contra su esposa Teruel 13 (6 t).—En el pueblo de Manzanaera Miguel Alegre hizo varios disparos contra su esposa María Marcos, de la que está separado desde hace diecinueve años.

Varios individuos intentaron detenerle, pero él se amenazó con la pistola, huyendo. Sin embargo, poco después se presentó en la Comisaría.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del viernes Madrid 13.—El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

DECRETO Se decreta que para poder ingresar en el Instituto de Carabineros los tenientes de Infantería y Caballería, será necesario que procedan de las Academias de las Armas respectivas y que tengan aprobados planes de estudio de las mismas.

DESTINOS Guardia civil.—Subteniente de la Guardia civil don Pedro Torres Castaño, de la Comandancia de Orense a la Plaza Mayor del 12.º Tercio.

Teniente de idem, don Francisco Martínez Gallo, ingresado del Arma de Infantería, a la Comandancia de Burgos.

Idem don Joaquín Arrabal González, de la Comandancia de Burgos a la de Jaén.

Idem don Enrique Garzulla Alonso, de la Comandancia de Burgos, a la de Valladolid.

Alférez de idem, don Fernando Ayape Aisa, de la cuarta Compañía Comandancia Norte, a la Comandancia de Burgos.

Brigada de Infantería don Julio Martínez Hernández, del 4.º Tercio a la Comandancia de Burgos.

ORDEN DE SAN HERMENEGILDO Se concede cruz sin pensión al capitán retirado, de Infantería don José Incera Vidal.

Idem al comandante, activo, don Luis Conde Figueroa, de Artillería. Cursó la documentación el 11.º Regimiento ligero.

Sección financiera

VALORES DEL ESTADO DIA 12 DIA 13

Interior 4 % Serie F. de 50.000 70'80 70'65 - A. de 500 70'80 70'65

Exterior 4 % Serie F. de 24.000 - A. de 1.000 86'75

Amortizable 4 % Serie E. de 25.000 - A. de 500 82'75 82'25 85'00

Amortizable 5 % viejo Serie F. de 50.000 - A. de 500 98'90 96'00

Amortizable 5 % 1917 Serie F. de 50.000 - A. de 500 92'50 92'75

Amortizable 5 % 1926 Serie F. de 50.000 - A. de 500 100'70 100'60

5 % 1927 con impuesto Serie F. de 50.000 - A. de 500 91'70 91'75

Amort. 5 % 1927 libre Serie F. de 50.000 - A. de 500 100'75 100'70 100'90 101'00

Amortizable 3 % 1928 Serie H. de 250.000 - A. de 500 75'40 77'50

Amortizable 4 % 1928 Serie H. de 200.000 - A. de 400 92'50 92'50

Amort. 4 1/2 % 1928 Serie F. de 50.000 - A. de 500 94'50 95'00

Deuda Ferroviaria Serie A. de 500 - C. de 25.000 98'75 99'00 98'75 98'60

Valores especiales Cédulas hipotecarias 1.ª por 100 88'00 2.ª por 100 95'75 3.ª por 100 105'90 4.ª por 100 105'90 5.ª por 100 88'00 88'60

Acciones Banco de España 565'00 56'00 Hipotecario 25'00 Hispano Americano 15'00 R. de la Plata (nuevo) 15'00 Español de Crédito Central 20'00 Arrentaria de Tabacos 20'00 Explosivos 551'00 550'00 Azucareras ordinarias 2'00 Autos hornos 2'00 Duro Felguera 222'50 Madrid-Zaragoza-Alicante 262'00 Norte de España

Obligaciones Norte de España 1.ª serie 54'00 - 2.ª - 5.ª - 6.ª - 7.ª - 8.ª - 9.ª - 10.ª - 11.ª - 12.ª - 13.ª - 14.ª - 15.ª - 16.ª - 17.ª - 18.ª - 19.ª - 20.ª - 21.ª - 22.ª - 23.ª - 24.ª - 25.ª - 26.ª - 27.ª - 28.ª - 29.ª - 30.ª - 31.ª - 32.ª - 33.ª - 34.ª - 35.ª - 36.ª - 37.ª - 38.ª - 39.ª - 40.ª - 41.ª - 42.ª - 43.ª - 44.ª - 45.ª - 46.ª - 47.ª - 48.ª - 49.ª - 50.ª - 51.ª - 52.ª - 53.ª - 54.ª - 55.ª - 56.ª - 57.ª - 58.ª - 59.ª - 60.ª - 61.ª - 62.ª - 63.ª - 64.ª - 65.ª - 66.ª - 67.ª - 68.ª - 69.ª - 70.ª - 71.ª - 72.ª - 73.ª - 74.ª - 75.ª - 76.ª - 77.ª - 78.ª - 79.ª - 80.ª - 81.ª - 82.ª - 83.ª - 84.ª - 85.ª - 86.ª - 87.ª - 88.ª - 89.ª - 90.ª - 91.ª - 92.ª - 93.ª - 94.ª - 95.ª - 96.ª - 97.ª - 98.ª - 99.ª - 100.ª - 101.ª - 102.ª - 103.ª - 104.ª - 105.ª - 106.ª - 107.ª - 108.ª - 109.ª - 110.ª - 111.ª - 112.ª - 113.ª - 114.ª - 115.ª - 116.ª - 117.ª - 118.ª - 119.ª - 120.ª - 121.ª - 122.ª - 123.ª - 124.ª - 125.ª - 126.ª - 127.ª - 128.ª - 129.ª - 130.ª - 131.ª - 132.ª - 133.ª - 134.ª - 135.ª - 136.ª - 137.ª - 138.ª - 139.ª - 140.ª - 141.ª - 142.ª - 143.ª - 144.ª - 145.ª - 146.ª - 147.ª - 148.ª - 149.ª - 150.ª - 151.ª - 152.ª - 153.ª - 154.ª - 155.ª - 156.ª - 157.ª - 158.ª - 159.ª - 160.ª - 161.ª - 162.ª - 163.ª - 164.ª - 165.ª - 166.ª - 167.ª - 168.ª - 169.ª - 170.ª - 171.ª - 172.ª - 173.ª - 174.ª - 175.ª - 176.ª - 177.ª - 178.ª - 179.ª - 180.ª - 181.ª - 182.ª - 183.ª - 184.ª - 185.ª - 186.ª - 187.ª - 188.ª - 189.ª - 190.ª - 191.ª - 192.ª - 193.ª - 194.ª - 195.ª - 196.ª - 197.ª - 198.ª - 199.ª - 200.ª - 201.ª - 202.ª - 203.ª - 204.ª - 205.ª - 206.ª - 207.ª - 208.ª - 209.ª - 210.ª - 211.ª - 212.ª - 213.ª - 214.ª - 215.ª - 216.ª - 217.ª - 218.ª - 219.ª - 220.ª - 221.ª - 222.ª - 223.ª - 224.ª - 225.ª - 226.ª - 227.ª - 228.ª - 229.ª - 230.ª - 231.ª - 232.ª - 233.ª - 234.ª - 235.ª - 236.ª - 237.ª - 238.ª - 239.ª - 240.ª - 241.ª - 242.ª - 243.ª - 244.ª - 245.ª - 246.ª - 247.ª - 248.ª - 249.ª - 250.ª - 251.ª - 252.ª - 253.ª - 254.ª - 255.ª - 256.ª - 257.ª - 258.ª - 259.ª - 260.ª - 261.ª - 262.ª - 263.ª - 264.ª - 265.ª - 266.ª - 267.ª - 268.ª - 269.ª - 270.ª - 271.ª - 272.ª - 273.ª - 274.ª - 275.ª - 276.ª - 277.ª - 278.ª - 279.ª - 280.ª - 281.ª - 282.ª - 283.ª - 284.ª - 285.ª - 286.ª - 287.ª - 288.ª - 289.ª - 290.ª - 291.ª - 292.ª - 293.ª - 294.ª - 295.ª - 296.ª - 297.ª - 298.ª - 299.ª - 300.ª - 301.ª - 302.ª - 303.ª - 304.ª - 305.ª - 306.ª - 307.ª - 308.ª - 309.ª - 310.ª - 311.ª - 312.ª - 313.ª - 314.ª - 315.ª - 316.ª - 317.ª - 318.ª - 319.ª - 320.ª - 321.ª - 322.ª - 323.ª - 324.ª - 325.ª - 326.ª - 327.ª - 328.ª - 329.ª - 330.ª - 331.ª - 332.ª - 333.ª - 334.ª - 335.ª - 336.ª - 337.ª - 338.ª - 339.ª - 340.ª - 341.ª - 342.ª - 343.ª - 344.ª - 345.ª - 346.ª - 347.ª - 348.ª - 349.ª - 350.ª - 351.ª - 352.ª - 353.ª - 354.ª - 355.ª - 356.ª - 357.ª - 358.ª - 359.ª - 360.ª - 361.ª - 362.ª - 363.ª - 364.ª - 365.ª - 366.ª - 367.ª - 368.ª - 369.ª - 370.ª - 371.ª - 372.ª - 373.ª - 374.ª - 375.ª - 376.ª - 377.ª - 378.ª - 379.ª - 380.ª - 381.ª - 382.ª - 383.ª - 384.ª - 385.ª - 386.ª - 387.ª - 388.ª - 389.ª - 390.ª - 391.ª - 392.ª - 393.ª - 394.ª - 395.ª - 396.ª - 397.ª - 398.ª - 399.ª - 400.ª - 401.ª - 402.ª - 403.ª - 404.ª - 405.ª - 406.ª - 407.ª - 408.ª - 409.ª - 410.ª - 411.ª - 412.ª - 413.ª - 414.ª - 415.ª - 416.ª - 417.ª - 418.ª - 419.ª - 420.ª - 421.ª - 422.ª - 423.ª - 424.ª - 425.ª - 426.ª - 427.ª - 428.ª - 429.ª - 430.ª - 431.ª - 432.ª - 433.ª - 434.ª - 435.ª - 436.ª - 437.ª - 438.ª - 439.ª - 440.ª - 441.ª - 442.ª - 443.ª - 444.ª - 445.ª - 446.ª - 447.ª - 448.ª - 449.ª - 450.ª - 451.ª - 452.ª - 453.ª - 454.ª - 455.ª - 456.ª - 457.ª - 458.ª - 459.ª - 460.ª - 461.ª - 462.ª - 463.ª - 464.ª - 465.ª - 466.ª - 467.ª - 468.ª - 469.ª - 470.ª - 471.ª - 472.ª - 473.ª - 474.ª - 475.ª - 476.ª - 477.ª - 478.ª - 479.ª - 480.ª - 481.ª - 482.ª - 483.ª - 484.ª - 485.ª - 486.ª - 487.ª - 488.ª - 489.ª - 490.ª - 491.ª - 492.ª - 493.ª - 494.ª - 495.ª - 496.ª - 497.ª - 498.ª - 499.ª - 500.ª - 501.ª - 502.ª - 503.ª - 504.ª - 505.ª - 506.ª - 507.ª - 508.ª - 509.ª - 510.ª - 511.ª - 512.ª - 513.ª - 514.ª - 515.ª - 516.ª - 517.ª - 518.ª - 519.ª - 520.ª - 521.ª - 522.ª - 523.ª - 524.ª - 525.ª - 526.ª - 527.ª - 528.ª - 529.ª - 530.ª - 531.ª - 532.ª - 533.ª - 534.ª - 535.ª - 536.ª - 537.ª - 538.ª - 539.ª - 540.ª - 541.ª - 542.ª - 543.ª - 544.ª - 545.ª - 546.ª - 547.ª - 548.ª - 549.ª - 550.ª - 551.ª - 552.ª - 553.ª - 554.ª - 555.ª - 556.ª - 557.ª - 558.ª - 559.ª - 560.ª - 561.ª - 562.ª - 563.ª - 564.ª - 565.ª - 566.ª - 567.ª - 568.ª - 569.ª - 570.ª - 571.ª - 572.ª - 573.ª - 574.ª - 575.ª - 576.ª - 577.ª - 578.ª - 579.ª - 580.ª - 581.ª - 582.ª - 583.ª - 584.ª - 585.ª - 586.ª - 587.ª - 588.ª - 589.ª - 590.ª - 591.ª - 592.ª - 593.ª - 594.ª - 595.ª - 596.ª - 597.ª - 598.ª - 599.ª - 600.ª - 601.ª - 602.ª - 603.ª - 604.ª - 605.ª - 606.ª - 607.ª - 608.ª - 6

Edición de mediodía

MADRID

El lunes se reunirá la Diputación permanente de las Cortes.-Firma de decretos.-Socialistas y comunistas.-Reunión de Comisiones

El lunes se reunirá la Diputación permanente de las Cortes.

Madrid 14.—El Comité central del partido comunista español, se ha dirigido a la Comisión ejecutiva del partido socialista, declarando que están dispuestos a llegar a un acuerdo que ponga fin por ambas partes a los ataques que están recibiendo.

Entre las organizaciones socialista y comunista, cada partido con servará su independencia, pero llegarán a una acción común para lograr las reivindicaciones que los partidos obreros se proponen.

Madrid 14.—El jefe del Gobierno señor Samper despachó ayer tarde con el presidente de la República.

A las seis de la tarde llegó el jefe del Gobierno a la Presidencia y dijo a los periodistas que el señor Alcalá Zamora había firmado varios decretos, entre ellos el de emisión del empréstito de doscientos cincuenta millones de pesetas, aprobado en el Consejo de hoy.

También firmó algunos decretos de personal y otros para la presentación a la Diputación permanente de las Cortes, de los proyectos ya conocidos sobre el problema hulleiro, el de auxilio económico al Ayuntamiento de Sevilla y el del cultivo del algodón.

Madrid 14.—Se ha reunido la comisión encargada de estudiar el problema de los combustibles líquidos nacionales. En sucesivas semanas continuará la labor.

Ha quedado constituida la comisión que estudiará la reglamentación de la Dirección de Seguridad y de los agentes y fuerzas a sus órdenes. La integran el ministro de la Gobernación el director de Seguridad, el inspector general de la Guardia civil, el alcalde de Madrid, el comisario general de Policía, un coronel de Seguridad y el jefe de la oficina de información.

Madrid 14.—El jefe del Gobierno señor Samper despachó ayer tarde con el presidente de la República.

El lunes se reunirá la Diputación permanente.

Madrid 14.—El presidente de las Cortes, señor Alba, ha manifestado que el lunes próximo se reunirá la Diputación permanente, y espera que asistan todos los diputados que forman parte de ella. Al señor Ventosa, que se encuentra en Baleares, y al señor Gil Robles, que viaja por el extranjero, les ha telegrafado. Se tratará del problema hulleiro, del cultivo del algodón, del auxilio económico al Ayuntamiento de Sevilla y de la concesión de un suplicatorio para procesar al señor Araquistain. Cree que terminarán en un día y no volverán a reunirse hasta septiembre.

El señor Alba marchará a Suiza a descansar.

PROVINCIAS

Pormenores de un incendio en Valencia.-Un atraco.-Companyns y sus gestiones con Samper

Un atraco

Barcelona 14.—A las nueve de la noche, en un estanco establecido en la Ronda de San Antonio, penetró un individuo con una pistola en la mano, mientras otros dos se quedaban en la puerta del establecimiento para guardar la retirada de su compañero.

Los tres acababan de apoderarse de un taxi.

La estancera fue amenazada, como asimismo un cliente anciano que se encontraba efectuando algunas compras.

El atracador se apoderó del dinero de la recaudación. Inmediatamente la estancera subió al piso entresuelo, desde uno de cuyos balcones pidió socorro.

A pesar de ello el pistolero no se inmutó, y sin dejar de amenazarla, se apoderó de cuatro mil pesetas entre metálico y efectos timbrados.

Seguidamente subieron los atracadores al taxi, perseguidos por varios transeúntes, y sin dejar de disparar sus pistolas desaparecieron velozmente.

Un guardia de la circulación anotó el número del vehículo.

Poco después de ocurrido este atraco se presentó en la Comisaría de la Universidad un chófer, denunciando que en la calle del Ensanche le habían robado su coche unos individuos.

El vehículo es el mismo del atraco, que luego fué encontrado en la calle del Taquígrafo Garriga.

Es probable que la Diputación permanente se ocupe, también, del voto de los ministros, pues las Constituyentes acordaron que no votasen; pero este acuerdo puede ser revocado por la Cámara o por el Tribunal de Garantías.

Las nuevas monedas de peseta

Madrid 14.—Hoy han sido entregadas al Banco de España las primeras 150.000 ptas en monedas que ostentan el emblema de la República y el escudo de España con la corona mural. De estas monedas se acuñarán dos millones de pesetas.

Fuga de un dencido

Madrid 14 (12 m.).—A las tres de la madrugada, unos agentes de la Comisaría del Congreso llevaban detenido desde la Plaza de Antón Martín a un individuo que logró escaparse. Con este motivo, los agentes hicieron varios disparos al aire para detener al fugitivo, pero este continuó huyendo, sin que se sepa su paradero.

El Gobernador de Guinea

Madrid 14 (12 m.).—Parece que se ha acordado el nombramiento del diputado a Cortes y secretario del Congreso, para Gobernador de Guinea, señor Alfaro.

Detalles del incendio de Valencia.- Pérdidas cuantiosas

Valencia 14.—Ampliamos detalles del incendio ocurrido en el puerto. El buque petrolero «Campuzano» se hallaba junto al Club Náutico, con importante cantidad de cargamento para la Campsa.

La operación de trasiego se hacía mediante una larga tubería bajo los talleres Nuñez, produciéndose terrible explosión.

Surgieron llamas imponentes, que hicieron imposible toda actuación de los obreros que trabajaban en el trasiego.

Algunos de ellos, oportunamente, cerraron las espitas de los depósitos.

El barco desenchufó las mangas y se puso en marcha mar adentro para evitar la propagación del incendio.

Los vecinos de la barriada de Cantarranass, poseídos de horrible pánico, advertían las explosiones sucesivas al propagarse el incendio.

Audieron inmediatamente los bomberos del Grao y de Valencia.

El paso principal lo ocupó gran gentío, que fué contenido por fuerzas de la Guardia civil, Carabineros, Asalto y Seguridad.

Los obreros de la Campsa, con desprecio de su vida, trabajaron demudadamente para evitar una catástrofe.

El líquido inflamado se corrió hacia diferentes desagües, produciendo en ellos continuas explosiones que aumentaron el terror. Las chapas de hierro que cubren las alcantarillas eran lanzadas a gran distancia. El pavimento se agrietaba y en el interior de las viviendas se producían desperfectos.

En la calle Mayor del Grao, saltó destrozada, una balanza que allí había. La gente huyó despavorida.

Los bomberos, después de incesantes trabajos realizados con enorme valor y pericia, lograron localizar el incendio, que a las doce de la noche quedaba totalmente extinguido.

Por fortuna no ha habido desgracias personales que lamentar.

Los destrozos causados por el incendio son grandes y aun sin precisar las pérdidas se cree que son muy considerables.

El conflicto tranviario en Zaragoza

Zaragoza 14.—El servicio de tranvías

se ha efectuado hasta las doce de la noche con normalidad.

Los obreros pertenecientes a la U. G. T. han dicho que mantienen su actitud.

Parece que la misma solución que se ha dado al conflicto de los tranvianos, se dará al de los conductores de los autobuses.

El partido republicano conservador de Badajoz ingresa en el agrario

Badajoz 14.—Con motivo de la separación del diputado Sr. Díaz Ambrona del partido republicano conservador, se puede decir que dicho partido ha quedado disuelto en la provincia. El 90 por 100 de las organizaciones se han solidificado con el señor Díaz Ambrona y han expresado la conveniencia de formar el partido agrario. El señor Díaz Ambrona ha recibido una expresiva carta del señor Martínez de Velasco, encargándole de la dirección y organización del partido en la provincia.

Asamblea de Padres de Familia

Covadonga 14.—Ayer comenzó la Asamblea de Padres de Familia. Primero hubo comunión general que repartió el P. Laburu, y seguidamente fueron bendecidas las banderas de las Asociaciones representadas en la Asamblea.

Actuador de padrinos la hija de los marqueses de la Vega de Anzo y el obrero de Santander señor Terán. El P. Laburu pronunció una plática.

Después, en el hotel Pelayo, se constituyó la Mesa encargada de revisar los poderes de los amableistas. La formaban el conde de Trigona, el marqués de Labastida, el secretario general señor Torres de Rodas y otros. Asistieron los representantes de la provincia y varios diputados, entre los que figura ban la señorita Bohigas y el señor Toledo. Se leyeron telegramas de adhesión, en uno de los cuales, de la Confederación Católica de Madres de Familia, se pregunta qué es mayor desgracia, si perder un hijo o que un hijo se pierda.

El señor Torres de Roda leyó la Memoria correspondiente a la labor del año último siendo ovacionado. El conde de Trigona pidió un voto de gracias para el P. Laburu y el señor Torres de Roda, a quienes se aplaudió con entusiasmo.

A las dos de la tarde, los asambleistas se reunieron en banquete y luego algunos realizaron una excursión y otros se dedicaron a estudiar las ponencias sobre temas de enseñanza.

Para el domingo se espera la llegada de autobuses con excursionistas de Asturias y Santander, que se unirán en Cangas de Onis, y continuarán juntos el viaje hasta Covadonga, con objeto de asistir a la sesión de clausura de la Asamblea.

En la Memoria leída en la sesión inaugural se hace constar que las Asociaciones de Padres de Familia son ochenta y el número de asociados se eleva a 72.000. Durante el año último se publicaron 70.000 ejemplares de organización y propaganda y se registraron altas en número de 7.165.

Dice Companyns

Barcelona 14 (12 m.).—El señor Companyns ha manifestado que ha marchado a Madrid el consejero de Justicia, señor Lluhi, para consultar a un especialista del estómago.

El no piensa salir de Barcelona, pues sería hoy más que nunca inoportuna su salida.

Madrid 14.—El esperado discurso de Hitler en el Reich ha sido muy comentado.

Ha hecho una exposición de la política del interior. Defendió su obra desde que está en el Gobierno, relatando los acontecimientos del 30 de junio. Comunicó que el número de personas muertas a consecuencia del complot se eleva a 77, de las cuales 56 fueron fusiladas y 10 muertas cuando se resistieron a ser detenidas; las restantes se suicidaron.

El jefe de Estado Mayor Rhoem, manifestó que quería hacer una nueva revolución. Rhoem, de acuerdo con Schleicher pretendía despojar de sus Carteras a von Blumend y von Papen, proponiéndose llegar a ser ministro del Reich.

Schleicher tenía en su poder diversos proyectos sobre política extranjera, y Rhoem quería asesinar a Hitler. Todo esto debía ocurrir durante el periodo de vacaciones de las secciones de Asalto.

También el coronel Bred había hecho circular en el extranjero la noticia de que se preparaba todo esto y que era necesario obrar con rapidez.

—«Entonces dí orden de matar a los traidores! De ahora en adelante, las secciones de Asalto me pertenecen, y yo pertenezco a ellas.

La aparición de las «camisas pardas» en las calles demostró dentro de algunas semanas que, después de haber vencido la crisis violenta de los últimos días, la Alemania nacional y socialista está hoy más fuerte que nunca.

Cura el estómago, el Elkir Estomacal Sáz de Carlos.

Pormenores de un incendio en Valencia.-Un atraco.-Companyns y sus gestiones con Samper

Barcelona 14.—A las nueve de la noche, en un estanco establecido en la Ronda de San Antonio, penetró un individuo con una pistola en la mano, mientras otros dos se quedaban en la puerta del establecimiento para guardar la retirada de su compañero.

Los tres acababan de apoderarse de un taxi.

La estancera fue amenazada, como asimismo un cliente anciano que se encontraba efectuando algunas compras.

El atracador se apoderó del dinero de la recaudación. Inmediatamente la estancera subió al piso entresuelo, desde uno de cuyos balcones pidió socorro.

A pesar de ello el pistolero no se inmutó, y sin dejar de amenazarla, se apoderó de cuatro mil pesetas entre metálico y efectos timbrados.

Seguidamente subieron los atracadores al taxi, perseguidos por varios transeúntes, y sin dejar de disparar sus pistolas desaparecieron velozmente.

Un guardia de la circulación anotó el número del vehículo.

Poco después de ocurrido este atraco se presentó en la Comisaría de la Universidad un chófer, denunciando que en la calle del Ensanche le habían robado su coche unos individuos.

El vehículo es el mismo del atraco, que luego fué encontrado en la calle del Taquígrafo Garriga.

al taxi, perseguidos por varios transeúntes, y sin dejar de disparar sus pistolas desaparecieron velozmente.

Un guardia de la circulación anotó el número del vehículo.

Poco después de ocurrido este atraco se presentó en la Comisaría de la Universidad un chófer, denunciando que en la calle del Ensanche le habían robado su coche unos individuos.

El vehículo es el mismo del atraco, que luego fué encontrado en la calle del Taquígrafo Garriga.

Imagen de un barco

HAMBURG-AMERIKA LINIE Cuba y México

Motonave «ORINOCO» el 23 de Julio y el 21 de Septiembre
de Santander para CENTRO Y SUD AMERICA
Motonave «CARIBIA» el 27 de Julio
Motonave «CORDILLERA» el 24 de Agosto

AGENTES: HOPPE Y COMP. Apartado, 27. Tel., 13-02 SANTANDER

Para pasaje de cámara, dirigirse a Manuel Payno Mendicouague, Vitoria, 22 y 24

Jefatura de Industria de la provincia de Burgos

Tarifas que la central eléctrica de D. José del Pozo aplica a sus abonados en el pueblo de Tordueles

Lámpara de 10 w.,	2,00 pesetas.
Id. de 15 id.,	2,00.
Id. de 25 id.,	2,50.
Id. de 40 id.,	3,25.
Por contador, los cinco primeros kw.,	5,00 pesetas.
Cada kw. de exceso,	0,75.

En la Memoria leída en la sesión inaugural se hace constar que las Asociaciones de Padres de Familia son ochenta y el número de asociados se eleva a 72.000.

Durante el año último se publicaron 70.000 ejemplares de organización y propaganda y se registraron altas en número de 7.165.

Madrid 14.—El esperado discurso de Hitler en el Reich ha sido muy comentado.

Ha hecho una exposición de la política del interior. Defendió su obra desde que está en el Gobierno, relatando los acontecimientos del 30 de junio.

Comunicó que el número de personas muertas a consecuencia del complot se eleva a 77, de las cuales 56 fueron fusiladas y 10 muertas cuando se resistieron a ser detenidas; las restantes se suicidaron.

El jefe de Estado Mayor Rhoem, manifestó que quería hacer una nueva revolución.

Rhoem, de acuerdo con Schleicher pretendía despojar de sus Carteras a von Blumend y von Papen, proponiéndose llegar a ser ministro del Reich.

7.300 Pesetas
Cuatro ruedas independientes
Cambio de marchas en el volante
Cruce aerodinámicas
Cas muchas características modernas
CONVIENE ESPERAR ANTES DE CERRAR TRATO
Agencia DODGE - Progreso, 11 BURGOS

TARIFAS
Hasta 15 palabras 0'50 pts. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 pts. Solse provincial de trabajo, GRATIS

Ventas
Cajas de caudales incom bustibles e contra el robo Graber. Urbarrí, Tinte 10, Burgos.
Automóvil, conducción 8 caballos, perfecto estado, vendo barato. Informes: Santa Cruz 28.
Se vende la casa números 63 y 65 de la calle de Lán Calvo y 6 de la del Arco del Pilar. Informes en la calle de Madrid, núm. 12 (panadería).
Motores, bombas, batidos, amasadoras. Consulte, a Urbarrí. Tinte 10. Apartado Correos, número 76.

¿Quiere dormir tranquilo? Guarde sus documentos en cajas impermeables e incom bustibles Graber. Para catálogos a Urbarrí, Tinte 10, apartado de Correos, núm. 76
Colonia a granel a 2'50 litro, especial para el baño, barberías y familias numerosas. Perfumería Camarero. Almirante Bonifaz, núm. 15.
Se venden varios muebles seminuevos muy baratos. Fernán Gonzalez 55, entre-suelo.
Molinos trituradores de todas clases, básculas, balanzas. Urbarrí, Tinte 10, apartado correos, 76, Burgos.
Tostadoras, carretillas. Consulte, a Urbarrí, Tinte 10, Burgos.
Compro coche silla en buen uso. Ofertas: Chocolates Carón, Santander, 4.
Cajas murales, sagrados, joyeros, Graber, Catálogos, Urbarrí, calle Tinte 10, Burgos.
Huéspedes Huéspedes fijos, se desean precio módico. Informes, esta Administración.
Varios Locales amplios, bien situados, deseas, urgente. Ignacio Palacios, Burgos.
500-1000 mensuales. Hacedores circulares, direcciones. Trabajos manuales. Representantes. Apartado 494. MADRID.
Se ceden o desean socio para adquirir los derechos de una de sus casas en la Barriada La Social; buena comodidad, jardín 12 metros largo, 6 ancho; patio 20 largo, 6 ancho. Informes en la misma.
Jergones. Arréglanse de todas clases, prontitud, esmero. Florencio Herrera, Cadena Elta 18 20, (Subida Catedral).
Nueva pensión del Carmen, recién instalada; se admiten establecimientos y familias; se disfruta de una buena temperatura. Casa selecta. Calle Miranda, 19, pral.
Almonedas Se hace almoneda de varios muebles. Vadielos 16, 1.º izquierda.
Almoneda, se hace en la habitación del exapellán de San Juan; de cuatro a seis de la tarde.
Arriendos Se arrienda un piso en Fernán González 23. Razón en la misma, segundo derecha.
Se arrienda una habitación amueblada para la temporada de verano. Informes: Llana de Afuera 18, 2.º derecha. Florencio López.
Se alquila un piso. Razón: San Lorenzo, 40 (portal).
Local amplio, en calle de mucho tránsito y de gran porvenir se arrienda. Informes: San Pablo 11, primero derecha.
Traspasos Traspaso, por desgracias personales, antiguos y acreditados almacenes alpar gatas y colmiales viuda de Tomás Giménez Tutor, dan dote facilidades. Salas de los Infantes.
Traspaso urgente, buen negocio. Informes: Bar Regio. General Santocildes, 10.
Colocaciones Joven, se ofrece para dependiente, corredor y listero, grandes conocimientos. Informes: Rafael Pelayo. Lista Correos, Burgos.
Se ofrece joven de 23 años para cualquier empleo, preferible chauffeur. Informes: Pablo Iglesias, 43, principal.
Se necesita sirvienta para todo servicio, con buenos informes. Razón: Pavia 5, Barriada Militar.
Mujer, se necesita por las tardes para cuidar a un niño. Duque de la Victoria 19, segundo.
Se ofrece costurera para hotel o casa particular muy económica. Razón: Pozo Seco número 6. Martina Santanarria.
Se necesita muchacha para todo y cocinera. Isla 31, segundo.
Pantalonera; se necesitan aprendizas. San Juan 43, cuarto.
Se ofrece criada para el servicio doméstico, de 19 años. Razón: Almirante Bonifaz, 23 y 25, frutería.

BALDOSAS - MOSAICOS
J. Puente Careaga
San Pablo, 32 y Progreso, 9

Anuncios económicos

¿Usted necesita trabajo?
¿Usted necesita un obrero, un operario?
Se lo anunciaremos gratis en esta sección.

«Es cierto moral, cada collar, tiene ro es un error den econom están tan se nos entre sí, de para nada (PR) Hoja U Con motivo de president san mis prim andar respetu severosísimo mo Consejo a Círculo Ca el señor Esté la desinteresada hoja en su «llano» a do director-profes música de la S con vocación c acude todas la damente a ins famente joicista te, a los profes las diurnas qu posible a es lo tanto también Sindicatos Cat bre a todos l llían en nuest Y a vosotros que os diría y dicho todos lo han pasado po Si, queridos juventud han y sus esperanz todas las clas otros, obreros menos, puesto en nuestro Cif floreciente y e de que cada que las venta; nuestra Sección ciales bajo l tro querido rando padre sas, pues que ciarnos en el sociales. Much de la juventud el ocaso de s tamos plenam que la obra a otros requieren nes, pero no porque tenem de lo que son los ojos de D manera el qu jóvenes que nuestra sfilas obreros (por su Arenga ALEGRE. Un santo tris to. Un joicista pre alegre y o será jamás un Alegre; interior De corazón al pre y sin difi gracia de Dic somnrec el co aprisiona sus a sobre todo cie dos. ¿Cómo p dir de la tris siente que Dic zón; quien sal estimables que tismo; quien s te de la natura sabiendo que e cario de la divi roza de concie pasiones, cues Un joven as conrar dificult not podrá ten ro... perder el dir de la trist alegre... eso i gracia o fragi cia de Dios, t fácil de recoib alegría perdida mañana. Arreg cuentas con Di nuevo mi cam los y alegría f verdad que de confesión, el resplandiente gre goza de l lantidud? No basta esa no también q exterior. La p to de mi alma en mi semblan aterramo por la gracia sobr y alegría natur Además he DiOS de haberi ese don tan pi de él como un nar a los dem

«Es cierto que la economía y la moral, cada cual en su esfera peculiar, tiene principios propios; pero es un error afirmar que el orden económico y el orden moral están tan separados y son tan ajenos entre sí, que aquí no dependa para nada de éste».

(Pío XI en la Enc. Q. A.)

J. O. C.

«...decir que que Dios ha dado la tierra de común a todo el linaje humano, no es decir que todos los hombres, indistintamente, sean señores de toda ella sino que no señaló Dios a ninguno en particular la parte que había de poseer...»
(León XIII en su Enc. «R. N.»)

Hoja de la Juventud Católico-Social Obrera de Burgos

Un saludo

Con motivo de mi nombramiento de presidente de la J. O. C., en mis primeras líneas para saludar respetuosamente a nuestro Reverendísimo Prelado, al dignísimo Consejo de Gobierno, de este Círculo Católico de Obreros, el señor Estévez por la acogida desinteresada que hace de nuestra hoja en su periódico «El Castellano» a don Luis Belzunegui, director-profesor de la clase de música de la Schola Cantorum que con vocación de verdadero apóstol enciende todas las noches desinteresadamente a instruir a un grupo de jóvenes jocistas, en tan difícil arte, a los profesores de las escuelas diurnas que ayudan en todo lo posible a esta juventud y un saludo también a la Federación de Sindicatos Católicos y en su nombre a todos los obreros que militan en nuestras filas.

Y a vosotros, jóvenes jocistas, que os diría yo que no os hayan dicho todos los compañeros que han pasado por esta presidencia? Si, queridos compañeros, en la juventud han puesto sus miradas y sus esperanzas los caudillos de todas las clases sociales, y nosotros, obreros católicos, no somos menos, puesto que ya funciona en nuestro Círculo una Juventud floreciente y estamos persuadidos de que cada vez será más, pues que las ventajas que tenemos en nuestra Sección de Estudios Sociales bajo la dirección de nuestro querido consiliario el reverendo padre Calzada son inmensas, pues que nos permite el iniciarnos en todas las cuestiones sociales. Mucho pueden esperar de la juventud los que se ven en el ocaso de su existencia y estamos plenamente convencidos de que la obra a realizar por nosotros requiere esfuerzos de titanes, pero no cesaremos por eso, porque tenemos una visión clara de lo que somos y valemos ante los ojos de Dios. Duélnos sobre manera el quietismo de algunos jóvenes que no van a engrosar nuestra sillas y el de muy pocos obreros (por suerte) que muestran

muy poco interés por nuestras cosas que son ¡oh! paradoja del destino! las suyas.

Marca el siglo XX la apoteosis de los deportes de uno a otro confín del mundo, véase a la juventud entregada con frenético y delirante regocijo a su exaltación, todo crepita y hácese ceniza en ese voraz incendio que amenaza consumir los entusiasmos de la juventud del antiguo y nuevo mundo. No es mi intención, ridiculizar y zaherir lo que es objeto de la devoción de los jóvenes; cada cual diviértase como considere mejor y endulce la existencia que soporamos como mejor le parezca; mis propósitos tienden tan solo a aconsejaros que refrenéis esos desbordamientos de energías, que tampoco dicen en el aprecio de vuestra personalidad. Si, compañeros, también en nuestra juventud tenemos nuestro grupo de deportes que os endulce en esas horas de ocio, y sobre todo está la Sección de estudios sociales, que a la vez que nos entretienen nos instruyen. El Cuadro Dramático, que a más de entretenimiento para vosotros y para vuestras familias, es una escuela de declamación. La Schola Cantorum, que aun prescindiendo de los altos intereses para que fué creada, es una escuela de música donde se da clase a más de sesenta jóvenes por el siempre para nosotros querido profesor don Luis Belzunegui.

Si, queridos jocistas, mirad los Estados del viejo y nuevo continente, sumidos en la más odiosa tiranía, otear al aire y percibiréis los preparativos de una nueva guerra en holocausto al dios capitalista manejada por intereses marxistas, cuyos efectos serán más desastrosos que los de la anterior.

Uníos, uníos a nosotros, seamos los que llevemos la paz a nuestro pueblo, que los hombres nos lo agradecerán aquí y sobre todo Dios en la eternidad.

J. R. PRIETO.

Arenas jocistas

VI

ALEGRE.

Un santo triste es un triste santo. Un jocista que no esté siempre alegre y de buen humor, no será jamás un jocista verdadero. Alegre: interior y exteriormente. De corazón alegre. Lo será siempre y sin dificultad si estoy en gracia de Dios. Lo único que ensombrece el corazón, lo único que aprisiona sus alas, es el pecado; y sobre todo cierta clase de pecados. ¿Cómo podrá dejarse invadido de la tristeza quien sabe y siente que Dios vive en su corazón; quien sabe las riquezas inestimables que recibió en el bautismo; quien se siente participante de la naturaleza divina; quien, sabiendo que su corazón es relicario de la divinidad, vive con pureza de conciencia, venciendo sus pasiones, cueste lo que cueste?

Un joven así podrá sufrir, encontrar dificultades en su camino, podrá tener sus penas, pero... perder el ánimo, dejarse invadir de la tristeza, dejar de estar alegre... eso ¡jamás! Si, por desgracia o fragilidad pierdo la gracia de Dios, tengo a mano medio fácil de recobrarla, y con ella la alegría perdida.—No dejarlo para mañana. Arreglar hoy mismo mis cuentas con Dios; y emprender de nuevo mi camino con más alegría y alegría de corazón. ¿No es verdad que, después de una buena confesión, el alma purificada y resplandeciente se siente más alegre, goza de la vida con más intensidad?

No basta esa alegría interior, tiene también que manifestarse al exterior. La paz y contentamiento de mi alma han de resplandecer en mi semblante. Si soy de carácter naturalmente alegre y jovial, alegrarme por ello y realizar con la gracia sobrenatural esa gracia y alegría natural.

Además he de dar gracias a Dios de haberme ennoblecido con ese don tan precioso, y servirme de él como un apóstol para ganar a los demás.

Si, por el contrario, necesito esforzarme para estar y manifestarme jovial; tanto mejor. El esfuerzo que hago para sobreponerme a mi carácter naturalmente retraído, será un sacrificio de alta espiritualidad. ¡Mereceré más por ello!

Nada atraerá más almas a Nuestro Señor, que mi alegría de jocista. Los otros jóvenes dirán: ¡Gran cosa debe ser el jocista, pues siempre le vemos radiante de alegría! ¡Quiero ser como él!

Se habla mucho de acción social católica, pero son contados los que saben que el primer deber de todos es propagar y proteger el diario católico. (Obispo de Tarbes.)

Noticario de las Secciones

VISITA A LA CARTUJA DE MIRAFLORES.

Como se tenía anunciado, el pasado domingo día 1, la Junta directiva de la Juventud visitó al nuevo Prior de la Cartuja con el objeto de entregarle un cuadro con la bendición de Su Santidad que el P. Prior agradeció mucho.

Antes de la visita oímos misa en la capilla que da al exterior de la Cartuja y a la salida, en el locutorio tuvimos una breve entrevista con el Padre Prior, un rato de agradable conversación en que le dijimos como supimos cuanto agradecemos los muchos favores que habíamos recibido de aquella santa casa y el venerable monje de San Bruno dijo también que él sentía mucho gusto al recibirnos y que la Cartuja no se olvidaría de los pobres y de las obras de caridad y solo tenía, fundadamente, nos dijo, que no pudiera ser con tanta liberalidad como en tiempos del Padre Gardón.

Despidiéndonos con una limosna que nosotros agradecemos en el alma y pedimos al Cielo que no agote nunca el limosnero de los Padres Cartujos, que no tengan que lamentarse de no poder hacer tan espléndida y tan eficazmente como hasta ahora la caridad.

Escuelas gratuitas del Círculo Católico de Obreros de Burgos

CURSO DE 1933-1934

Distribución de premios, el domingo 15 de Julio de 1934, a las cinco de la tarde, en el Salón-Teatro del Círculo

PROGRAMA

1. Introducción.
2. «La cabra y el lobo», J. Llongueras; (Coro de niños).
3. «La montaña», G. Calzolari; (Coro de niñas).
4. «Canción campesina», R. Schumann; (Coro de niños).
5. «¿A quién cantaré?», Canción del siglo XVI; (Dos pequeñas).
6. «El juego de oficios», J. Llongueras; (Coro de niños).
7. «Varios dolores», Jota: S. Blanco. (Coro de niñas).
8. «El Molino», A. Landry; (Canción a dos voces).
9. «La feria de Sevilla»; (Coro de niños).

En los intermedios se verificará el reparto de premios.

El acto no durará más de una hora.

EXPOSICIÓN DE TRABAJOS Y LABORES

La exposición Escolar estará abierta en los locales de las respectivas Escuelas:

Durante los días 13, 14 y 15, la Sección de niños.

Y en los días 16, 17 y 18, la Sección de niñas.

Horas de visita.—De diez a doce de la mañana y de cuatro a seis de la tarde

Schola Cantorum

Toca a su fin nuestro primer curso, y precisamente a las pocas horas en que aparecen estas líneas en «El Castellano», comenzaremos a disfrutar de nuevas bien ganadas vacaciones.

Quizá en algunos se empezaba a ver algún pequeño desvío hacia la Sección, traducción en faltas de puntualidad y quizá de ausencias. Estas vacaciones serán para esos pocos un sedativo para su mal entendido cansancio y para los más, tónico que nos hará volver con mayor entusiasmo si cabe a dar cumplimiento con el programa que nos tracemos para el segundo curso.

Pero menester será para que no se enfríen estos entusiasmos, en los dos meses en que quizá no nos reunamos nunca, y los más no nos vemos sino de domingo en domingo, menester será dígolo, que ya que corporalmente estemos separados, podamos tener algún lazo que nos una, algo que nos recuerde la Sección a que con más cariño pertenecemos, y eso es lo que pretendo hacer en nuestra hoja quincenal de la JOC que para estos extremos de nuestra Schola bien quisiera fuese por lo menos semanal.

Merecedor como ninguno de este descanso nuestro querido director, ha querido que el último de sus discípulos sea el portavoz y encargado de que en nuestra hoja jocista, aparezca ese algo que sea enseñanza y a la vez recuerdo de que sigue en pie nuestro grupo; y como la obediencia vale más que el sacrificio, comienzo hoy a dar cumplimiento a su mandato.

Si el fin corona la obra, no miréis en estos artículos ese fin, pues la deslucida; ved más bien un exceso de audacia que creo quedará perdonado, en razón a ese mandato que es preciso obedecer.

Conocéis todos el fin primordial de nuestra Sección; lo tenéis en el artículo del Reglamento: Velar porque respaldada más y más el culto, con una activa cooperación a la Música Sagrada. Pero sin embargo quizá sean muy pocos los que hayan leído el documento que sintetiza las normas a seguir en el canto litúrgico de los Templos: es el «Motu Proprio» de Pío X.

Para conocimiento del mismo y exposición de las enseñanzas que encierra, se han celebrado cuatro Congresos de Música Sagrada: el primero en Valladolid, bajo los auspicios del Ilorado Cardenal Cois, y el último celebrado en Victoria del 19 al 22 de noviembre de 1928, y en el cual presidió una de sus Secciones nuestro Excmo. Prelado Doctor Castro.

NOTICIA HISTORICA DEL MOTU PROPRIO

Este Código Jurídico de la Música Sagrada, fué dado en Roma por Su Santidad Pío X el día 22 de noviembre

Avisos y convocatorias

EXCURSION DE LOS JOCISTAS

En un día de la semana próxima, por la tarde, se organizará para los jocistas una excursión a la Cueva de Atapuerca y pantano del Arlanzón.

Serán admitidos a ella todos los socios del grupo jocista que han ya cotizado normalmente o que antes del jueves se pongan al corriente en el pago de sus cuotas.

A los que han cotizado normalmente se les cobrará cincuenta

de 1903, por lo tanto el día de Santa Cecilia, patrona de la Música.

¿Causas? Fáciles de comprender.

En todo el mundo, en España también, el repertorio musical de la inmensa mayoría de las Parroquias, estaba poco menos que monopolizado por un conjunto de «Arietes» y «Duos» grotescos, de autores de mal gusto y peor escuela litúrgica, los cuales entretenían los oídos de los fieles durante la celebración de los Santos Oficios. Era preciso subsanar ese imperdonable descuido y convertir la Casa de Dios en casa de recogimiento y oración en vez de lugar de pasatiempo y distracción, en que se estaba convirtiendo, y en esas circunstancias apareció la documentada carta de S. S. sobre este respecto.

Fuerza es confesar que anteriormente al «Motu Proprio», existían en España autores, como los había también en las demás naciones, si bien eran los menos, que se preocupaban de la música litúrgica y sentían esos anhelos y aísaban el buen camino, pero como dijo el muy ilustre señor doctor don José Artero, canónigo de la Catedral de Salamanca, en su discurso del IV Congreso sobre «El Motu Proprio en la Historia de España» «eran tanteos muchas veces desorientados, esfuerzos con frecuencia baldíos y puntos luminosos aislados, casi singulares».

Era preciso amar estos esfuerzos de los buenos artistas religiosos para dar cumplimiento a lo que dice el refrán:

«Quien canta con devoción
Dos veces hace oración».

A continuación del cual bien pudiéramos poner la inversa: Quien canta sin devoción (y esto suele pasar a menudo...)

Estas fueron las miras de S. S. en la promulgación del Motu Proprio. Estimulados por esta Enciclica, poco a poco se fueron realizando las ríspidas esperanzas, que impulsaron a Pío X a promulgarla, y es preciso confesar que nuestra Patria, fué una de las que con más cariño y tenacidad respondieron al llamamiento papal.

A este llamamiento hemos respondido también nosotros, aun quizá algo sin pensarlo. Mas como no se puede amar una cosa sin conocerla, es preciso que todos conociéramos a fondo la labor a realizar en tres o cuatro artículos, los que permitía la extensión de las vacaciones, y los cuales desearía fuesen leídos por todos los del Grupo, para que les sirviese de lección teórica.

T. I.

La próxima reseña versará sobre «El Canto Gregoriano»: Su excelencia como modelo de toda música sagrada. La Salmódia. Defectos más comunes en la interpretación de las melodías gregorianas.

céntimos por el viaje de ida y vuelta y los que paguen sus atrasos antes de la excursión, una peseta. El resto hasta completar el coste lo pagará la Juventud de sus fondos con la ayuda del Consejo de Gobierno del Círculo Católico de Obreros.

ENTREGA DE PREMIOS.

Mañana, a las once y media, se hará la entrega de los premios concedidos a los alumnos de la Schola Cantorum, consistentes en abonos en sus libretas de ahorro.

Se recomienda a todos los so-

La triste realidad de la hora presente es que la Juventud obrera se ha encauzado en casi su totalidad, en las corrientes del socialismo y del comunismo. El ideal de la redención proletaria y las promesas halagüeñas han penetrado fácilmente en el corazón del joven trabajador, que les ha consagrado el fuego de su entusiasmo juvenil.

No es de maravillar. ¿No contemplan los jóvenes obreros a los de su condición, a su propia clase, arrastrados por las penalidades de un paro que le tortura? ¿Y no la ven también con frecuencia, hecha víctima de exigencias y durezas patronales, de orgullos despectivos, de negativas egoístas para un ascenso de nivel económico y cultural?

En estas penitencias amargas, la llamada redención del obrero se le presenta como un bien; bien, que por referirse a sus semejantes desgraciados, tienen sin duda alguna un espejismo de grandeza, de ideal y altruismo, no indigno de un corazón juvenil y noble. Y el joven obrero, arrastrado por el ambiente y circunstancias todas de su vida a los partidos subversivos, instigado de sus jefes y llevado de su natural extremismo, empuña a veces el arma y procura deshacerse con violencia de los que considere enemigos suyos, de su clase, de la sociedad entera! Hay en ello, mucho de lógica brutal, mucho de ideal violento. La responsabilidad debe pedirse no tanto a ellos, como a los que los han desanimado.

El ideal noble del catolicismo, que predica la ley del amor a los hombres, a los más necesitados, a los más cercanios por los lazos de sangre y profesión; ¿cómo no penetra en el corazón de los jóvenes? ¿cómo no les atrae? No admite comparación con el ideal socialista, dada la inmensa distancia que los separa, y sin embargo para ellos resulta estéril. ¿La causa? Es que los jóvenes no se ponen en contacto con él; no llega a su entendimiento y no puede por tanto cautivar su corazón. El motivo de este alejamiento espiritual está, en que debiendo cultivar religiosamente a la juventud obrera con los procedimientos más oportunos para ello, no lo hemos hecho; por incompreensión, por desidia, por error, por un complejo de variadas causas; pero ésta es la realidad.

La necesidad urge y hemos de resarcir el tiempo perdido. Ya que buscamos una táctica oportuna para ello lo más fácil es volver los ojos a los países que han resuelto el problema y aprender de ellos lo que dada nuestra tradición nacional y carácter propio es conveniente que aprendamos.

Los Sindicatos Obreros Católicos, aun que ajenos a toda política de partido, pero practicando el más alto sentido de la misma, la elevación del nivel moral de los trabajadores, no podían de ninguna manera permanecer impasibles ante el movimiento juvenil, tenían necesidad de orientar a sus componentes jóvenes, y con este fin crearon la Juventud Obrera Social Católica.

VISITA A «EL CASTELLANO»

El sábado, día 28 del corriente, que corresponde salir a nuestra página, harán una visita a «El Castellano» los socios que forman el grupo «Prejocista», y emparezamos con ella una serie de visitas a fábricas y talleres de la Junta directiva ha acordado hacer para que los que van a dejar de ser niños y van a ser pronto obreros conozcan los diversos ramos del trabajo.

La visita a «El Castellano» previo el permiso que de muy buen grado nos ha concedido ya su director, se hará a las dos de la tarde, hora en que sale la edición de mediodía.

Que no falte ningún prejocista. El sábado que viene, a las dos menos cuarto, debéis estar todos en el salón de la Juventud, para daros allí acompañados de algún directivo ir a «El Castellano».

Acudid todos, que habréis de quedar muy satisfechos y con ganas de que se repita.

OPINIONES

Sindicación Católica de la Juventud

Vemos en el presente que todos los partidos políticos, que todas las agrupaciones sindicales, que todas las organizaciones en general, dedican especial atención a los jóvenes y sus problemas, procurando por todos los medios atraerlos a su respectivo campo, llamando su atención en postulados, programas y actuaciones en consonancia con sus actividades de acuerdo con los fines que persiguen.

Bélgica se nos presenta como modelo. La organización de su admirable y pujante juventud obrera (JOC) ha sido puesta como prototipo al mundo entero por su Sumo Pontífice Pío XI que desea—lo dijo textualmente en un discurso—que trascienda y se limite en otros países.

La JOC, más que otra organización alguna, atrae a los jóvenes obreros y los pone así bajo la maternal influencia de la Iglesia, porque se presenta con un carácter de sano obrerismo e independencia orgánica de otras entidades. El joven se siente allí, libre y dueño dentro de su clase, no superdilatado a otros elementos que aunque no tuvieran sobre él, ningún derecho ni prerrogativa estatutaria, tendrían de hecho en el seno de las asociaciones los privilegios y autoridad que nacen espontáneamente de un estado más elevado y de una educación más refinada. Hay que desengañarse: los obreros que ingresen en estas asociaciones para verse de hecho superdilatados a los demás, serán muy pocos.

Para participar con gusto de una sociedad cualquiera, el proletario debe sentirse como en su casa, en su ambiente; no debe encontrarse cohibido, ni forastero. Esto se lo proporciona la JOC. Allí todos son obreros y jóvenes que se comprenden, se relacionan con libertad, no experimentan en aquel medio la menor violencia, ni convencionalismo; no es pues raro que se aficionen a él. Injertados en una entidad de más amplia base y la mayor parte no prenderán. No hay homogeneidad de fibra social.

Otro acierto grandísimo de la JOC, es que mira la vida humana en ese complejo esencial de alma y cuerpo. Es decir, que se preocupa de las necesidades aun materiales del joven obrero, como cosa secundaria, es verdad, pero de suma importancia. En la JOC los obreros se ayudan mutuamente, fraternamente, no como quien recibe una limosna, sino como quienes se prestan servicios con amor cristiano. Ellos solos pueden sentir sus necesidades, ellos se las remedian como camaradas.

La razón imparcial no puede menos de confesar que el único medio de poner al obrero, en contacto con el ideal cristiano, es actualmente la acción por el mismo obrero en sociedades de su clase. La experiencia confirma que solo en Bélgica, el movimiento juvenil encauzado por la JOC ha tenido verdadero empuje. El camino que debemos seguir nosotros, si queremos proceder con eficacia, no es dudoso. Dios quiera que lo comprendan dirigentes y dirigidos.

(De «El Campo».)

Ahora bien; a mi modo de ver este problema creo que no es bastante para los fines de la sindicación católica tener organizada dicha juventud y actuar por su mediación entre los jóvenes sindicalizados. Es preciso extender más su radio. Es menester propagar intensamente su ideal, sus métodos, su trabajo y su influencia.

En segundo lugar, a los Sindicatos les interesa sobremedida contar con equipos de jóvenes leales, formados en la lucha, pero al mismo tiempo conscientes de su responsabilidad y capacitados socialmente, para poder transformarse, de simples soldados de filas, en generales dirigentes de humildes peones de la obra, en maestros directores del movimiento social católico.

¿Cómo conseguir esto? ¿Cómo lograr estos objetivos? El más modesto de cuantos militan en nuestros Sindicatos brinda a la Directiva de la Juventud estas iniciativas, por si cree factible llevarlas a la práctica:

Organización de reuniones de afiliados, en las cuales se exponga un tema de sindicación, por iniciativa de la Directiva, tomando después parte todos los asistentes en la discusión del mismo y elaborando al final las conclusiones que se han sacado. Esto servirá para, además de capacitar a los compañeros sobre temas sindicales ir adiestrando afiliados en la facilidad de palabra y discusión, con miras a actuaciones públicas.

Encargar a una Comisión, que puede estar compuesta por cinco compañeros, la misión de elaborar y presentar a la Directiva iniciativas sobre propaganda.

(Continúa al final de la primera columna de la siguiente plana)

Table with weather observations: BAROMETRO, TEMPERATURA, DIRECCION DEL VIENTO, etc.

Edición Año XXV B Sábado 14 de Julio de 1934

PAGINA AGRO-PECUARIA

Fabricación de quesos

por Demetrio López Dueñas, maestro quejero en el Instituto Agrícola de Alfonso XII.

QUESOS FERMENTADOS, CON MOLDS EN SU INTERIOR O DE PASTA AZUL.

La especialidad de estos quesos consiste en que en ellos se activa el desarrollo de ciertos hongos. Tres operaciones se ejecutan a este fin.

Su fabricación se hace principalmente con leche de oveja, pero también se mezcla ésta con la de vaca o de cabra. El Roquefort se obtiene casi exclusivamente con la primera.

Terminado este proceso, pasan a las bodegas de maduración, donde son colocados de canto en estanterías apropiadas y separados algunos centímetros de uno de otros.

Terminado este proceso, pasan a las bodegas de maduración, donde son colocados de canto en estanterías apropiadas y separados algunos centímetros de uno de otros.

Influencia de la buena o mala presentación de las aves y de los huevos en el mercado, sobre el precio que alcanzan

(Conclusión)

Cuando se generalizara el envío de buena volatería, y vendría después el estímulo, y pollerías y hueverías se esforzarían en presentar bien el género.

El primer mejoramiento estaría, pues, en la crianza de esas razas buenas y cuyas polladas engordan fácilmente.

El segundo mejoramiento cabría en el sacrificio y el desplume de la volatería en la misma granja, y la venta de las aves ya muertas y bien preparadas.

Un pollo tierno, de 700 gramos a un kilo, o un capón de cuatro kilos vivos, valdrán x pesetas; pero muertos, cuidadosamente desplumados y limpios y bien presentados, valdrán x más a; representando esta segunda letra el esmero en la presentación, y sobre todo, la buena o la superior calidad de las carnes y el grado de gordura.

Si para la pollería corriente salen 100 compradores, saldrán, ciertamente, 25 o menos para la calidad superior; pero como a éstos no les vendrá de una peseta la calidad y la calidad darán al ave mayor valor.

La pollería corriente suele venderse fijando su precio a ojo de cubero, por piezas o, generalmente, por pares, cuidando bien la aldeaña diestra y concediendo de su negocio de aparejar siempre una pieza pequeña con otra de mayor peso.

Produciendo buena volatería y presentándola ya al comprador muerta y desplumada, puede ajustarse a precio fijo, tomando como base su peso (por ejemplo, a 8 o 10 pesetas el kilo), y no hay ya regateo.

El avicultor puede entonces saber fijamente cuánto le cuesta la producción de un kilo de carne de pollo, de gallina o de capón, según su edad, y lo gastado en su engorde, y si puede vender a precio remunerador, sabe fijamente lo que gana.

Un decreto de Agricultura

Se regula la concesión de préstamos a los productores de trigo

Aun cuando en nuestras informaciones telefónicas hemos dado ya un amplio extracto de este decreto, consideramos, sin embargo, necesario reproducirlo íntegro en su parte dispositiva, por el interés que tiene para nuestros agricultores.

Dice así el decreto: «Artículo primero. Con el fin de regularizar el mercado interior de trigo, a partir de la publicación del presente decreto, el Servicio Nacional de Crédito Agrícola, con cederá préstamos con garantía prendaria de dicho cereal a los agricultores, ajustándose en la tramitación de las solicitudes y en las condiciones de la operación, a las normas que se establecen en los artículos siguientes:

Art. 2.º Las concesiones de estos préstamos se harán solamente durante un plazo determinado, no pudiendo ser solicitadas por los agricultores más que hasta el día 28 de febrero de 1935, y siendo el plazo máximo de vencimiento el 30 de junio del mismo año.

Art. 3.º Podrán ser beneficiarios de esta clase de préstamos: a) Los agricultores aislados o individuales, tenedores de trigo cosechado por ellos mismos o procedentes de rentas, censos o participaciones en aparcerías.

Art. 4.º Los préstamos se concederán por el término que soliciten los peticionarios, siempre que su vencimiento no sea posterior a la fecha indicada en el artículo 2.º de este decreto, o sea el 30 de junio de 1935, en la cual deberán quedar totalmente reintegrados, sin que por ninguna causa o razón puedan prorrogarse más allá de esa fecha.

Queda excluida de estos beneficios, toda persona, natural o jurídica, que tenga la condición de comerciante, intermediario, almacenista de trigo o fabricante de harinas.

Art. 5.º La cuantía del capital prestado en cada caso será la del 75 por 100 del valor del trigo ofrecido en prenda, valorado al precio de tasa mínima que rija en el momento de acordar la concesión del préstamo.

Art. 6.º El interés que devengarán estos préstamos será el 5 por 100 anual si los prestatarios son agricultores individuales o aislados, y el 4 por 100 también cuando se trate de las entidades comprendidas en las letras b), c) y d) del artículo 3.º de esta disposición.

Art. 7.º De los intereses cobrados, el Servicio Nacional de Crédito Agrícola percibirá el 2 por 100 para atender a los gastos de gestión, inspección y propagación. La porción restante quedará a beneficio del Tesoro y será destinada a incrementar el fondo de reserva para incidencias y fallidas establecidas por el artículo 5.º del decreto de 9 de mayo de 1933.

Art. 8.º Las peticiones de préstamos, se dirigirán al Servicio Nacional de Crédito Agrícola, por el conducto único y obligado de las Juntas locales de contratación de trigo, creadas por el decreto de 30 de junio de 1934. A este efecto, dichas Juntas tendrán en sus oficinas para ponerlas gratuitamente a disposición de los que lo deseen solicitar préstamos, modelos de instancias, que les remitirá, previa petición de las Juntas mismas, el Servicio Nacional de Crédito Agrícola.

Art. 9.º Sobre estos modelos de instancias, los peticionarios, sean individuales o colectivos, deberán hacer constar: 1.º La cuantía del préstamo que solicitan; 2.º El plazo de vencimiento que deseen dentro del límite marcado en los artículos 2.º y 4.º del presente decreto; 3.º La cantidad de trigo en quintales métricos, que ofrecen en garantía; 4.º Su calidad; 5.º Lugar del depósito; 6.º La expresa obligación de no vender el trigo depositado en su poder sin el previo reintegro del capital prestado y sin el cumplimiento de todas las obligaciones con el Servicio Nacional de Crédito Agrícola; y 7.º El compromiso, como depositario de mantener la integridad de la garantía prendaria.

Art. 10.º La cuantía del capital prestado en cada caso será la del 75 por 100 del valor del trigo ofrecido en prenda, valorado al precio de tasa mínima que rija en el momento de acordar la concesión del préstamo.

J. O. C.

(Viene de la página anterior) maneras de realizarla, lugares donde ésta debe llevarse a cabo y otros muchos. Dedicar atención especial por la Dirección a las casas, obras o comercios donde trabaje algún afiliado, y darle instrucciones concretas para la propaganda en la misma, y para que en todo momento pueda éste sostener una actitud justa en cuantos problemas se presenten con el patrono y obreros de la casa, a fin de oponer siempre la táctica y orientaciones católicas a las de comunistas y socialistas.

Estas iniciativas, que pueden ser el principio de una actuación intensa y eficaz para acercarnos a las masas de jóvenes obreros, pueden llevarse a la práctica fácilmente y sin grandes sacrificios. Tan sólo es preciso para ello que los jóvenes nos comprometamos con nuestra responsabilidad y que, dejando a un lado misticismos respetables, pero infundados, pongamos manos a la obra, en la seguridad de que los frutos serán pronto y crecidos.

Enrique Matorras. —O.— Todos nuestros asociados y lectores tienen conocimiento del ingreso de Enrique Matorras en nuestra organización. Hoy empieza su actuación sindical con este artículo, promesa de una intervención activa en la vida de la causa obrera católica. (De «Regenerador», de Madrid).

¡Labradores! ¡Hortelanos! ¡Agricultores! ¿Tenéis en vuestras fincas TPOS que estropeen vuestros cultivos? Porque queréis. Usad TOPICIDA HUARTE y quedarán destruidos. Venta: Principales farmacias y en la del autor: R. Hortigüela.—Covarrubias (Burgos).

LA EMISORA NACIONAL DE ONDA LARGA ha sido aprobada en sesión de Cortes día 13 Junio. TAMBIEN LAS ONDAS LARGAS LAS CAPTAN TODOS LOS RECEPTORES PILOTERA LA Sentinela Hora. EXCLUSIVA: JAIME SCHWAB. LOS MADRAZO, 6 y 8. MADRID

Sociedad General de Industria y Comercio COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN MADRID Capital: 12 millones de pesetas. FÁBRICAS en Vizcaya (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Oñate), Oviedo (La Montorio), Madrid, Sevilla (El Empalme), Cartagena, Barcelona (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Moret) y Lisboa (Tráfaria). PRODUCTOS QUIMICOS Y ABONOS MINERALES Superfosfato. — Nitratos. — Sulfato amónico. — Sales de potasa. — Sulfato de potasa. — Ácido sulfúrico anhídrido. — Ácido nítrico. — Ácido clorhídrico. — Glicerinas. DIRIJANSE LOS PEDIDOS A Servicio Agronómico LABORATORIO para el análisis de las tierras. Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos. Se vende papel para envolver

HERNIADOS Muchas veces una persona adolece gravemente y muere, porque no sabe cuál es el modo de evitarse muchas enfermedades peligrosas como la Hernia, afección grave con su inminente peligro de ESTRANGULACION que mata en pocas horas el más confiado, aunque la Hernia sea pequeña y no le haya doblado ni molestado nunca. Debe operarse o adaptarse en seguida los MODERNISIMOS APARATOS HERNIARIOS ARCE, contruados científicamente y anatómicamente para cada caso, cuyos efectos CURATIVOS se manifiestan desde su colocación, que es sencilla y automática, ni molestan ni abultan, no pesan nada, y procuran el Herniado un bienestar como si no estuviese quebrado. EL NUEVO METODO Y APARATO HERNIARIO ARCE vence todas las HERNIAS en Hombres, Mujeres o Niños, sin la más pequeña molestia, transforma rápidamente a todos los Herniados en seres perfectos y robustos sin tener que dejar sus ocupaciones por muy pesadas que éstas sean. Pedimos a todos, se dirijan a la gran casa de confianza del acreditado ORTOPEDICO ESPECIALISTA ARCE, que visita personalmente vuestra provincia y os GARANTIZA bajo Contrato firmado la Contención Absoluta de la HERNIA y de la perfección de sus APARATOS ORTOPEDICOS; hemos tenido éxitos en casos que otros han fallado, como lo prueban numerosas atestaciones que por discreción no publicamos. APARATOS ESPECIALES para HERNIAS OPERADAS Y REPRODUCIDAS. Fajas y aparatos modernos de grandes resultados para viente voluminoso y para evitar los abortos y corregir eficazmente las desviaciones y descensos de la Matriz Píosis. Estómago, Riñón Móvil. Embals. Relajaciones, Eventraciones, Hernias Umbilicales, Hidroceles, Varicoceles, Varices, etc. Aparatos Ortopédicos: Para corregir todas las desviaciones de Pies, Tobillos y Piernas, Tumores Ortopédicos reformadores de la Escoliosis, Mal de Pott y Desviaciones de la Columna Vertebral, Piernas cortas y Ple Bot, Piernas y Brazos Artificiales. Aparatos A. F. R. U. V. Arce: Para aliviar y curar muchas enfermedades, el Niño débil y raquíctico Reumático, Clásica, Dolores Articulares y de Espalda, de Rifones, Debilidad Sexual, Estreñimiento, Parálisis, Hemorroides, etc. Salven sus Oídos antes que sea tarde. La Sordera descuidada engendra la Sordera total. Fuera todas las molestias para oír, que producen ruidos zumbidos, vértigos, etc. Alivio inmediato y Reducción de los OÍDOS por los famosos APARATOS ESPECIALES del Sr. ARCE, que grada y adopta a cada caso de Sordera el Aparato adecuado que hace oír en el acto a todos los Sordos. Estos encontrarán en nuestros Inmejorables Aparatos, un auxiliar y ayudante precioso de Reducción que les facilitará el esfuerzo necesario para OÍR. Sean con toda confianza el Reputado Ortopédico Sr. ARCE, que recibirá personalmente en: Logroño: GRAND HOTEL, sábado 14 y domingo 15 Julio (de 9 a 6). Vitoria: HOTEL FRANCIA, lunes 16 Julio (de 9 a 6). BURGOS: HOTEL AVILA, MARTES 17 JULIO (de 9 a 4). Pálenca: HOTEL SAMARIA, miércoles 18 Julio (de 9 a 6). PRECIOS SIN COMPETENCIA ARCE, A. el Sablo núm. 9, ALICANTE

Los mercados Burgos 14 MERCADO DE ABASTOS En la Plaza de Abastos rigieron los precios siguientes: Queso duro, a 5'50 y 5'75 pias. kilo. Queso blando, a 1'40 Huevos, a 2'20 y 2'50 docena. Pollos, de 8 a 10 par. Gallinas, de 10 a 15 pesetas par. Pichones, a 5'00 par Gollos, a 7'00 uno. Conejos, a 7 a 9 uno. Paloma mansa a 5'00 Paloma brava, a 5'00 Cangrejos, a 0'50/0'50 docena. Patata encarnada, a 5'00 pesetas arroba. Id blanca, a 2'50. Id amarilla, a 3,00 PESCADOS Merluza, a 5'00 pesetas kilo. Pescadilla, a 2'50. Sardinias, a 0'60. Congrio a 5'00. Langosta, a 8'00. Bonito, a 5'00. Anchoa, a 0'60. Chicharro, a 0'70. Fernández Villa Hermanos BANQUEROS Casa fundada en 1872 BANCA — BOLSA — CAMBIO Compra de oro—Pago de cupones CAJA DE AHORROS FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE Claudio Angulo Carretera de Madrid, 5 Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular. Ventas a plazos y al contado.

Legisla

Con el advento del socialismo, han sido transformadas la nación...

En vez de lo cristiano y de los fueros disueltos ahora sino unido «El frente» como se le llamó por variado...

Todo el nuevo trabajo, en vez de democracia y obreros y el principio de la comunidad de la del Estado y...

¿Quién es el responsable? tan amplios como el patrono, mediona con el responsable por su parte los ciertos casos por capacidad de juicio y sustituir...

En las empresas de 20 empleados o más, el consejo de control de elementos de su principal misión, acción es meramente ocupada también en condiciones generalizadas la seguridad...

Los mercados Burgos 14 MERCADO DE ABASTOS En la Plaza de Abastos rigieron los precios siguientes: Queso duro, a 5'50 y 5'75 pias. kilo. Queso blando, a 1'40 Huevos, a 2'20 y 2'50 docena. Pollos, de 8 a 10 par. Gallinas, de 10 a 15 pesetas par. Pichones, a 5'00 par Gollos, a 7'00 uno. Conejos, a 7 a 9 uno. Paloma mansa a 5'00 Paloma brava, a 5'00 Cangrejos, a 0'50/0'50 docena. Patata encarnada, a 5'00 pesetas arroba. Id blanca, a 2'50. Id amarilla, a 3,00 PESCADOS Merluza, a 5'00 pesetas kilo. Pescadilla, a 2'50. Sardinias, a 0'60. Congrio a 5'00. Langosta, a 8'00. Bonito, a 5'00. Anchoa, a 0'60. Chicharro, a 0'70.

Fernández Villa Hermanos BANQUEROS Casa fundada en 1872 BANCA — BOLSA — CAMBIO Compra de oro—Pago de cupones CAJA DE AHORROS FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE Claudio Angulo Carretera de Madrid, 5 Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular. Ventas a plazos y al contado.

Los mercados Burgos 14 MERCADO DE ABASTOS En la Plaza de Abastos rigieron los precios siguientes: Queso duro, a 5'50 y 5'75 pias. kilo. Queso blando, a 1'40 Huevos, a 2'20 y 2'50 docena. Pollos, de 8 a 10 par. Gallinas, de 10 a 15 pesetas par. Pichones, a 5'00 par Gollos, a 7'00 uno. Conejos, a 7 a 9 uno. Paloma mansa a 5'00 Paloma brava, a 5'00 Cangrejos, a 0'50/0'50 docena. Patata encarnada, a 5'00 pesetas arroba. Id blanca, a 2'50. Id amarilla, a 3,00 PESCADOS Merluza, a 5'00 pesetas kilo. Pescadilla, a 2'50. Sardinias, a 0'60. Congrio a 5'00. Langosta, a 8'00. Bonito, a 5'00. Anchoa, a 0'60. Chicharro, a 0'70.

Fernández Villa Hermanos BANQUEROS Casa fundada en 1872 BANCA — BOLSA — CAMBIO Compra de oro—Pago de cupones CAJA DE AHORROS FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE Claudio Angulo Carretera de Madrid, 5 Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular. Ventas a plazos y al contado.